

Al terminar el primer trimestre 2021 Afirme Grupo Financiero cuenta con un nivel de activos de \$285,622 mdp, mayor en un 6.2% contra el mismo período del ejercicio anterior.

Los activos totales de Afirme Grupo Financiero muestran un crecimiento en los últimos tres ejercicios destacando la cartera de crédito que muestra un crecimiento sostenido durante el mismo período principalmente en la cartera Comercial y Vivienda por otro lado los títulos para negociar muestran un incremento del 34.6%.

La captación incrementa sus saldos como principalmente la captación a plazo que se incrementa un 7.0%, por otro lado, se mantiene un saldo en títulos de crédito por un monto de 5,727mdp un 4.7% mayor que el mismo periodo del ejercicio anterior.

Aportación para futuros aumentos de capital

En Asamblea General Ordinaria, celebrada el 29 de marzo de 2021, los accionistas acordaron hacer aportación para futuros aumentos de capital por \$604 MDP

En Asambleas Generales Ordinaria de Accionistas, celebradas el 26 de agosto de 2020 y 23 de julio de 2019, los accionistas aprobaron realizar aportaciones para futuros aumentos de capital por \$223 y \$250, respectivamente, los cuales serán suscritos en el momento en que se dé cumplimiento a los requerimientos legales y corporativos.

Capitalización.

El índice de Capitalización de Banca Afirme se ubicó en 15.64% al cierre del primer trimestre 2021 con un índice de capital básico de 11.91%.

Emisión de Obligaciones Subordinadas

Al cierre del primer trimestre 2021 el programa de obligaciones subordinadas tiene un saldo de 3,085 mdp (Afirme-15) 805mdp, (Afirme 18) 1,200mdp, (Afirme 20) 500mdp, (Afirme 20-2) 230mdp. y BIA 350mdp.

Certificación.

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Afirme Grupo Financiero contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas”.

Control Interno

Las entidades que integran Afirme Grupo Financiero, están sujetas a un Sistema de Control Interno en los que sus objetivos, políticas y lineamientos son fijados y aprobados por el Consejo de Administración, mediante una metodología común y homogénea que es acorde a la Disposiciones de carácter prudencial que instruye la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Los alcances del Sistema de Control Interno establecen la implementación de mecanismos de operación, acordes a las estrategias y fines de la entidad, permitiendo prever una seguridad razonable a sus procesos de gestión, así como para sus procedimientos de registro, automatización de datos y administración de riesgos.

Las diferentes funciones y responsabilidades entre sus órganos sociales, unidades administrativas y su personal están enfocadas a procurar eficiencia y eficacia en la realización de las actividades y permiten identificar, administrar, dar seguimiento y evaluar riesgos que pudieran generarse en el desarrollo del objeto social y tienen como premisa institucional, mitigar las posibles pérdidas o contingencias en que se pudiera incurrir.

Asimismo, se implementaron medidas y controles para que la información financiera, económica, contable, jurídica y administrativa sea correcta, precisa, íntegra, confiable y oportuna con el propósito de que coadyuve al estricto cumplimiento de las regulaciones y normatividad aplicable y que contribuya a la adecuada toma de decisiones.

Los objetivos y lineamientos del Sistema de Control Interno son revisados y documentados por el área de Contraloría y presentados por lo menos una vez al año por el Consejo de Administración, mediante el análisis y evaluación de los reportes trimestrales formulados por la Dirección General y por el Comité de Auditoría.

II.- La tenencia accionaria de la sociedad controladora por subsidiaria.

TENENCIA ACCIONARIA

ENTIDAD	% DE PARTICIPACION
BANCA AFIRME	99.99%
FACTORAJE	99.99%
ALMACENADORA	99.99%
SEGUROS	99.99%
BANCO DE INVERSIÓN AFIRME	99.99%

III.- La cartera vigente y vencida por tipo de crédito al primer trimestre de 2020 y 2021, se integra como se muestra a continuación:

CARTERA VIGENTE Y VENCIDA (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)						
TIPO DE CREDITO	CARTERA VIGENTE			CARTERA VENCIDA		
	I TRIM 2020	I TRIM 2021	VAR %	I TRIM 2020	I TRIM 2021	VAR %
CREDITOS COMERCIALES	33,586.3	36,448.7	8.5%	819.7	945.1	15.3%
ACTIVIDAD EMPRESARIAL O COMERCIAL	30,978.0	33,634.0	8.6%	819.7	945.1	15.3%
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	505.0	500.7	-0.8%	0.0	0.0	0.0%
ENTIDADES GUBERNAMENTALES	2,103.3	2,314.0	10.0%	0.0	0.0	0.0%
CREDITOS AL CONSUMO	8,115.4	7,762.6	-4.3%	252.9	231.0	-8.7%
CREDITOS A LA VIVIENDA	7,542.5	7,897.1	4.7%	400.3	633.7	58.3%
TOTAL	49,244.2	52,108.5	5.8%	1,472.9	1,809.9	22.9%

IV.- A continuación, se presentan las tasas de interés promedio de la captación tradicional y de los préstamos interbancarios y de otros organismos, por tipo de moneda para el primer trimestre de 2020 y 2021.

TASAS DE INTERES PROMEDIO				
CONCEPTOS	MONEDA NACIONAL		MONEDA EXTRANJERA	
	I TRIM 2020	I TRIM 2021	I TRIM 2020	I TRIM 2021
BANCA				
CAPTACION TRADICIONAL	<u>4.83%</u>	<u>2.85%</u>	<u>0.15%</u>	<u>1.47%</u>
DEPOSITOS DE EXIGIBILIDAD INMEDIATA	3.54%	1.87%	0.15%	0.01%
DEPOSITOS A PLAZO	6.76%	1.14%	0.00%	0.00%
PRESTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS				
BANCA	4.59%	4.10%	0.00%	0.00%
ARRENDADORA	8.58%	7.40%	0.00%	0.00%
FACTORAJE	8.96%	6.70%	2.51%	2.40%
ALMACENADORA	8.36%	5.53%	3.82%	2.84%

V.- Los movimientos en la cartera vencida al primer trimestre de 2020 y 2021, así como los traspasos hacia y desde la cartera vigente, se integran de la manera siguiente:

MOVIMIENTOS DE LA CARTERA VENCIDA EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2020 Y 2021								
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)								
CONCEPTO	CREDITOS COMERCIALES		CREDITOS AL CONSUMO		CREDITOS A LA VIVIENDA		TOTAL	
	I TRIM 2020	I TRIM 2021	I TRIM 2020	I TRIM 2021	I TRIM 2020	I TRIM 2021	I TRIM 2020	I TRIM 2021
SALDO INICIAL	788.8	788.7	268.7	281.9	456.2	478.4	1,513.7	1,548.9
<u>ENTRADAS</u>								
TRASPASOS DE CARTERA VIGENTE	222.6	347.5	222.0	213.5	107.0	202.8	551.6	763.8
<u>SALIDAS</u>								
RESTRUCTURAS Y RENOVACIONES	13.9	31.2	0.2	4.1	19.4	18.9	33.5	54.2
CREDITOS LIQUIDADOS	48.4	44.2	19.4	20.7	112.6	9.2	180.4	74.1
CASTIGOS	49.4	90.0	191.4	206.9	0.1	0.0	240.9	296.8
TRASPASOS A CARTERA VIGENTE	80.0	25.7	26.7	32.6	30.8	19.2	137.5	77.6
VENTA DE CARTERA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
SALDO FINAL	819.7	945.1	252.9	231.0	400.3	633.7	1,472.9	1,809.9

MONEDA EXTRANJERA DOLARES AMERICANOS VALORIZADA A PESOS AL TIPO DE CAMBIO DEL CIERRE DEL MES

VI.- Los montos de las diferentes categorías de inversiones en valores, así como de las posiciones por operaciones de reporto, por tipo genérico de emisor se presentan a continuación para el primer trimestre del 2020 y 2021:

CATEGORIAS DE INVERSIONES EN VALORES Y REPORTOS				
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)	I TRIM		VAR \$	VAR %
	2020	2021		
ACTIVO				
INVERSIONES EN VALORES	145,933.86	196,369.98	50,436.12	34.6%
TITULOS PARA NEGOCIAR	145,715.93	196,158.26	50,442.33	34.6%
SIN RESTRICCION	(33,634.74)	5,054.87	38,689.62	-115.0%
DEUDA GUBERNAMENTAL	(39,817.47)	1,395.22	41,212.69	-103.5%
DEUDA BANCARIA	5,075.55	1,495.30	(3,580.25)	-70.5%
OTROS TITULOS DE DEUDA	922.40	2,034.56	1,112.16	120.6%
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	184.78	129.80	(54.98)	-29.8%
RESTRINGIDOS O DADOS EN GARANTIA EN OPERACIONES DE REPORTO	143,105.02	188,450.52	45,345.49	31.7%
DEUDA GUBERNAMENTAL	127,832.82	170,175.92	42,343.10	33.1%
DEUDA BANCARIA	14,709.39	17,674.52	2,965.13	20.2%
OTROS TITULOS DE DEUDA	562.81	600.08	37.27	6.6%
RESTRINGIDOS O DADOS EN GARANTIA OTROS	36,245.65	2,652.86	(33,592.78)	-92.7%
DEUDA GUBERNAMENTAL	36,245.65	2,652.86	(33,592.78)	-92.7%
DEUDA BANCARIA	-	-	-	0.0%
OTROS TITULOS DE DEUDA	-	-	-	0.0%
TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0.46	0.46	-	0.0%
SIN RESTRICCION	0.46	0.46	-	0.0%
DEUDA GUBERNAMENTAL	-	-	-	0.0%
DEUDA BANCARIA	-	-	-	0.0%
OTROS TITULOS DE DEUDA	0.46	0.46	-	0.0%
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	-	-	-	-
TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO	217.47	211.26	(6.21)	-2.9%
SIN RESTRICCION	91.86	211.26	119.40	130.0%
DEUDA GUBERNAMENTAL	-	-	-	0.0%
DEUDA BANCARIA	-	-	-	0.0%
OTROS TITULOS DE DEUDA	91.86	211.26	119.40	130.0%
RESTRINGIDOS O DADOS EN GARANTIA EN OPERACIONES DE REPORTO	125.60	-	(125.60)	-100.0%
DEUDA GUBERNAMENTAL	0.00	-	(0.00)	-100.0%
DEUDA BANCARIA	-	-	-	0.0%
OTROS TITULOS DE DEUDA	125.60	-	(125.60)	-100.0%
DEUDORES POR REPORTO	-	-	-	0.0%
DEUDA GUBERNAMENTAL	-	-	-	0.0%
DEUDA BANCARIA	-	-	-	0.0%
OTROS TITULOS DE DEUDA	-	-	-	0.0%
PASIVO				
ACREEDORES POR REPORTO	137,666.49	177,646.20	39,979.72	29.0%
DEUDA GUBERNAMENTAL	122,256.03	159,372.11	37,116.08	30.4%
DEUDA BANCARIA	14,713.86	17,674.09	2,960.23	20.1%
OTROS TITULOS DE DEUDA	696.60	600.00	(96.60)	-13.9%
DEUDORES POR REPORTO	-	-	-	0.0%
DEUDA GUBERNAMENTAL	-	-	-	0.0%
DEUDA BANCARIA	-	-	-	0.0%
OTROS TITULOS DE DEUDA	-	-	-	0.0%

Al 31 de marzo de 2021, el plazo promedio de las operaciones de reporto efectuadas por el Banco en su carácter de reportada y reportadora es de 37 y 20 días respectivamente. Al 31 de marzo de 2020, dichos plazos fueron de 13 y 4 días. Asimismo los intereses y rendimientos en operaciones de reporto durante el primer trimestre de 2021 fueron de \$563.31, y \$1,587.51, a favor y a cargo respectivamente. Y durante el primer trimestre de 2020 los montos a favor y cargo fueron de \$861.98 y \$7,135.57 respectivamente.

VII.- Los montos nominales de los contratos de instrumentos financieros derivados por tipo de instrumento y subyacente al 31 de marzo del 2020 y 2021 se presentan a continuación:

CONTRATOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS							
AL 31 DE MARZO DE 2020							
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)							
SWAPS	DIAS POR VENCER	IMPORTE y/o NOCIONAL	TASA ACTIVA	TASA PASIVA	FLUJOS A RECIBIR	FLUJOS A ENTREGAR	FLUJOS NETOS
CON FINES DE NEGOCIACION			receive	pay	proj		
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	1,520	500	7.58%	7.77%	8.85	9.06	-0.21
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	1,520	500	7.58%	7.77%	8.85	9.06	-0.21
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	1,521	500	7.58%	7.75%	8.84	9.04	-0.20
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	1,525	500	7.48%	7.78%	8.83	9.18	-0.35
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	1,526	100	7.47%	7.60%	1.74	1.77	-0.03
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	1,526	100	7.47%	7.57%	1.74	1.77	-0.02
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	1,526	100	7.47%	7.57%	1.74	1.77	-0.02
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	1,401	200	7.60%	7.41%	3.54	3.46	0.09
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	1,346	130	7.59%	7.47%	2.28	2.24	0.04
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	1,322	300	7.59%	7.30%	5.31	5.11	0.20
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	1,304	130	7.46%	7.35%	2.26	2.23	0.04
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	1,276	200	7.46%	7.03%	3.48	3.28	0.20
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	1,520	1,000	7.58%	6.46%	17.70	15.08	2.62
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	1,521	500	7.58%	6.46%	8.84	7.53	1.31
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	1,525	500	7.48%	6.39%	8.83	7.54	1.28
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	1,526	300	7.47%	6.45%	5.23	4.52	0.71
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	1,276	200	7.46%	6.34%	3.48	2.96	0.52
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	1,304	130	7.46%	6.34%	2.26	1.92	0.34
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	1,346	130	7.59%	6.29%	2.28	1.89	0.39
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	1,322	300	7.59%	6.29%	5.31	4.40	0.91
TASA.- Swaps con cobertura de tasas1	1401	200	0.08	0.06	3.54488	2.93646	0.60842
TOTAL							
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	3,103	227	7.45%	25.50%	4.44	5.60	-1.16
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	1,125	277	8.57%	11.42%	7.77	5.34	2.43
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	944	81	7.45%	12.67%	1.60	1.62	-0.02
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	1,856	218	7.45%	10.17%	4.21	4.49	-0.28
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	1,767	165	5.81%	8.38%	0.00	0.00	0.00
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	1,127	82	7.43%	9.74%	0.00	0.00	0.00
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	1,675	213	7.45%	10.08%	4.12	4.32	-0.20
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	2,009	51	7.45%	9.50%	0.98	1.07	-0.09
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	2,891	199	7.45%	8.45%	3.76	4.12	-0.36
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	2,678	58	7.45%	14.13%	1.11	1.22	-0.12
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	2,739	39	7.45%	8.62%	0.74	0.82	-0.07
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	2,191	25	7.45%	9.67%	0.48	0.57	-0.09
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	2,983	28	7.45%	9.33%	0.52	0.63	-0.11
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	2,191	222	7.45%	9.03%	4.25	5.05	-0.80
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	4,633	99	7.61%	9.44%	1.92	-2.36	4.28
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	806	894	7.53%	4.08%	15.00	6.00	9.00
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	2,221	255	7.45%	8.71%	4.88	5.23	-0.35

OPCIONES *

CONTRATOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AL 31 DE MARZO DE 2021

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

SWAPS	VENCER	NOCIONAL	TASA ACTIVA	TASA PASIVA	RECIBIR	ENTREGAR	NETOS
			receive	pay	proj		
CON FINES DE NEGOCIACION							
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	957	300	4.47%	6.29%	3.13	4.40	-1.28
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	957	300	4.47%	7.30%	3.13	5.11	-1.98
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	7	35,000	4.46%	4.43%	242.65	241.33	1.32
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	83	2,000	4.29%	4.32%	0.00	0.00	0.00
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	84	2,000	4.29%	4.33%	0.00	0.00	0.00
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	84	3,000	4.29%	4.33%	0.00	0.00	0.00
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	166	5,000	4.29%	4.37%	0.00	0.00	0.00
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	166	5,000	4.29%	4.37%	0.00	0.00	0.00
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	166	5,000	4.29%	4.37%	0.00	0.00	0.00
TASA.- Sw aps con cobertura de tasas1	167	3,000	4.29%	4.39%	0.00	0.00	0.00
TOTAL							
CON FINES DE COBERTURA							
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	2,738	173	4.41%	9.40%	1.91	4.08	-2.17
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	436	250	4.41%	4.58%	2.48	2.58	-0.10
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	760	212	9.65%	7.30%	2.34	3.87	-1.53
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	579	57	11.42%	7.56%	0.63	1.08	-0.45
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	800	300	4.41%	4.73%	2.98	3.19	-0.22
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	803	500	4.41%	4.70%	5.15	5.48	-0.33
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	805	250	4.41%	4.71%	2.57	2.74	-0.17
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	806	500	0.04	0.047	5.14165	5.47155	-0.3299
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	810	250	4.4236%	4.6875%	3.44	3.65	-0.21
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	812	500	4.42%	4.63%	6.88	7.19	-0.31
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	814	450	4.47%	4.62%	4.69	4.85	-0.16
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	817	300	4.47%	4.59%	3.13	3.21	-0.08
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	1,181	350	4.47%	4.75%	3.65	3.88	-0.23
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	1,212	300	4.47%	4.67%	3.13	3.27	-0.14
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	1,213	400	4.47%	4.67%	4.17	4.36	-0.19
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	1,216	300	4.42%	4.70%	3.13	3.33	-0.20
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	1,310	181	4.41%	7.81%	1.99	3.54	-1.54
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	1,491	190	4.41%	7.95%	2.10	3.79	-1.69
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	1,644	46	4.41%	8.11%	0.52	0.95	-0.43
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	1,826	203	4.41%	8.86%	2.23	4.49	-2.26
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	1,856	230	4.41%	7.98%	2.54	4.60	-2.06
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	2,313	55	4.41%	8.24%	0.61	1.14	-0.53
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	2,374	37	4.41%	8.18%	0.41	0.77	-0.35
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	2,526	192	4.41%	8.16%	2.12	3.93	-1.81
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	2,618	26	4.41%	9.02%	0.29	0.60	-0.31
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	762	82	7.49%	9.74%	0.00	0.00	0.00
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	1,402	164	6.08%	8.38%	0.00	0.00	0.00
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	4,268	96	4.47%	9.36%	1.07	2.25	-1.17
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	4,048	1,235	4.41%	5.65%	14	17	-4
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	441	462	10.10%	6.73%	5	3	2
TASAS.- SIN INTERCAMBIO DE FLUJOS	1,826	23	4.41%	8.93%	0	1	0

OPCIONES *

Se realizaron las pruebas prospectivas y retrospectivas necesarias para determinar el nivel de efectividad de las coberturas obteniendo los siguientes resultados:

CONTRATOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AL 31 DE MARZO DEL 2020
 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

SWAPS

CON FINES DE COBERTURA	TIPO DE COBERTURA	NIVEL DE EFECTIVIDAD
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	100%
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	100%
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	100%
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	107%
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	95%
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	99%
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	99%
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	99%
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	97%
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	99%
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	100%
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	99%
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	100%
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	99%
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	100%
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	99%

OPCIONES

Valor Razonable	100%
-----------------	------

CONTRATOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AL 31 DE MARZO DE 2021

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

SWAPS

CON FINES DE COBERTURA	TIPO DE COBERTURA	NIVEL DE EFECTIVIDAD
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	100.00%
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	99.96%
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	99.94%
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	103.60%
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	93.30%
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	99.92%
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	100.09%
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	100.03%
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	102.28%
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	100.03%
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	100.00%
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	100.03%
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	99.91%
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	100.84%
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	100.01%
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	103.11%
Sw ap con cobertura de tasas	Valor Razonable	100.06%
Sw ap con cobertura de tasas	Flujo de Efectivo	99.96%
Sw ap con cobertura de tasas	Flujo de Efectivo	99.93%
Sw ap con cobertura de tasas	Flujo de Efectivo	99.23%
Sw ap con cobertura de tasas	Flujo de Efectivo	98.39%
Sw ap con cobertura de tasas	Flujo de Efectivo	99.23%
Sw ap con cobertura de tasas	Flujo de Efectivo	98.39%
Sw ap con cobertura de tasas	Flujo de Efectivo	99.23%
Sw ap con cobertura de tasas	Flujo de Efectivo	99.45%
Sw ap con cobertura de tasas	Flujo de Efectivo	99.51%
Sw ap con cobertura de tasas	Flujo de Efectivo	99.11%
Sw ap con cobertura de tasas	Flujo de Efectivo	99.51%
Sw ap con cobertura de tasas	Flujo de Efectivo	100%
Sw ap con cobertura de tasas	Flujo de Efectivo	100%
	Valor Razonable	100.00%

VIII.- Resultados por valuación y por compraventa, por tipo de operación correspondientes al primer trimestre de 2020 y 2021:

RESULTADO POR INTERMEDIACION				
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)				
	I TRIM		VAR \$	VAR %
	2020	2021		
RESULTADO POR VALUACION	58.8	-126.1	-184.9	-314.3%
TITULOS PARA NEGOCIAR	50.5	-218.1	-268.5	-532.2%
TITULOS A RECIBIR EN OPERACIONES DE REPORTO				
TITULOS A ENTREGAR EN OPERACIONES DE REPORTO				
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	8.4	92.0	83.6	996.3%
POSICION PRIMARIA ATRIBUIBLE AL RIESGO CUBIERTO				
COLATERALES VENDIDOS	0.0	0.0	0.0	0.0%
RESULTADO POR COMPRAVENTA DE VALORES E INSTRUMENTOS	106.3	-10.2	-116.6	-109.6%
TITULOS PARA NEGOCIAR	106.0	72.8	-33.2	-31.3%
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	0.3	-83.0	-83.4	-24460.4%
RESULTADO POR COMPRAVENTA DE DIVISAS	29.8	31.8	1.9	6.5%
RESULTADO POR COMPRAVENTA DE METALES	0.00	0.00	0.0	0.0%
INCREMENTO POR ACT. DEL RESULTADO POR INTERMEDIACION	0.00	0.00	0.0	0.0%
TOTAL	195.0	-104.5	-299.6	-153.6%

IX.- Monto y origen de las principales partidas que integran el rubro de otros ingresos y egresos correspondientes al primer trimestre de 2020 y 2021:

	I Trim 20	VI Trim 20	I Trim 21	MONTO VAR IT 20 VS IT 21	% VAR IT 20 VS IT 21
Recuperaciones	20.5	16.7	62.7	42.2	205.55%
Depuración de cuentas por pagar	0.7	4.9	(3.3)	(4.0)	-595.82%
Resultado de arrendamiento operativo	1.7	1.0	0.9	(0.8)	-46.34%
Cobranza de créditos castigados	29.7	25.6	30.7	1.0	3.20%
Asesorías	0.0	0.0	0.0	0.0	0.00%
Liberación de reservas	34.1	(0.0)	1.5	(32.6)	-95.62%
Liberación de reservas y otros adeudos	0.2	0.1	0.5	0.3	161.17%
Venta de muebles e inmuebles	2.7	3.0	0.5	(2.3)	-82.71%
Ingresos por operaciones de Seguros y Fianzas	86.3	86.2	94.8	8.5	9.80%
Venta de productos de cobro	1,506.2	1,342.8	4,394.5	2,888.3	191.76%
Recuperaciones de derechos de cobro	4.2	1.0	4.3	0.1	1.78%
Liberación de reservas derechos de cobro	2.2	0.0	4.6	2.4	112.44%
Bono uso de TDC y TDD	85.0	35.1	0.0	(85.0)	-100.00%
Otros + fondos	10.3	809.6	10.2	(0.0)	-0.39%
Pérdida de venta de cartera	(27.3)	(1.9)	(1.2)	26.1	-95.64%
Bonificaciones a clientes	(11.0)	(12.8)	(13.0)	(2.0)	17.89%
Quebrantos diversos	(3.4)	(5.3)	(1.4)	2.0	-59.13%
Reserva para otros adeudos vencidos	(38.8)	(10.7)	(28.0)	10.8	-27.77%
Reserva bienes adjudicados	(13.7)	0.6	(4.8)	9.0	-65.15%
Costo de venta de producto industrializado	(1,508.9)	(1,335.5)	(4,393.9)	(2,885.0)	191.20%
Creación de reserva derecho de cobro	(0.1)	(78.1)	0.0	0.1	-100.00%
Otros	(0.3)	(768.7)	(0.1)	0.2	-57.07%
Totales	180.3	113.7	159.3	(21.0)	-11.62%

X.- Los impuestos diferidos se presentan a continuación según su origen para el primer trimestre de 2020 y 2021:

MONTO DE IMPUESTOS DIFERIDOS SEGÚN SU ORIGEN AL 31 DE MARZO DE 2020
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

	Base Total	ISR	PTU	TOTAL
PARTIDAS A FAVOR				
PROVISIONES TEMPORALES	547.8	164.3	-	164.3
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	1,790.5	537.2	-	537.2
OTROS DIFERENCIAS TEMPORALES	862.0	258.6	-	258.6
				960.1
PARTIDAS A CARGO				
DEDUCCIONES ANTICIPADAS	(1,470.2)	(441.1)	-	(441.1)
OTRAS DIF. TEMPORALES	69.1	20.7	-	20.7
				(420.3)
TOTAL IMPUESTOS DIFERIDOS A FAVOR				539.8

MONTO DE IMPUESTOS DIFERIDOS SEGÚN SU ORIGEN AL 31 DE MARZO DE 2021
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

	BASE TOTAL	ISR	PTU	TOTAL
PARTIDAS A FAVOR				
PROVISIONES TEMPORALES	770.5	231.1	-	231.1
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	2,635.6	790.7	-	790.7
OTROS DIFERENCIAS TEMPORALES	823.8	247.1	-	247.1
				1,269.0
PARTIDAS A CARGO				
DEDUCCIONES ANTICIPADAS	(1,614.8)	(484.4)	-	(484.4)
OTRAS DIFERENCIAS TEMPORALES	5.7	1.7	-	1.7
				(482.7)
TOTAL IMPUESTOS DIFERIDOS A FAVOR				786.3

XI.- Índice de capitalización
Ver punto XX

XII.- Capital Básico y Complementario
Ver punto XX.

XIII.- Valor en Riesgo de Mercado

Información de Banca Afirme

CAPITALIZACION Y VALOR EN RIESGO DE MERCADO (VAR)		
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)	I TRIM	
	2020	2021
ACTIVOS SUJETOS A RIESGO		
DE CREDITO	41,900.9	40,668.4
DE MERCADO	6,349.7	8,724.3
OPERATIVO	7,487.2	7,971.0
ESTRUCTURA DEL CAPITAL		
CAPITAL BASICO	5,700.4	6,830.9
CAPITAL COMPLEMENTARIO	1,628.9	2,138.7
CAPITAL NETO	7,329.3	8,969.6
INDICE DE CAPITALIZACION DE CREDITO	17.49%	22.06%
INDICE DE CAPITALIZACION TOTAL	13.15%	15.64%
VALOR EN RIESGO DE MERCADO PROMEDIO (VAR)	2.77	14.03
PORCENTAJE SOBRE CAPITAL NETO	0.04%	0.16%

XIV.- Información por segmentos.

Afrime Grupo Financiero						
Balance General por Segmentos						
(cifras en millones de pesos)						
mar-21	Operaciones Crediticias	Operaciones de Tesoreria y Banca de Inversion	Servicios de Almacenaje	Seguros	Otros	Total
Activos	61,416.42	198,769.23	12,333.44	12,628.24	474.45	285,621.79
Disponibilidades	2,153.03	5,304.72	-	54.74	-	7,512.50
Inversiones en Valores	-	-	-	-	-	-
Títulos para negociar	-	192,527.59	-	3,842.39	-	196,369.98
Deudores por Reporto	-	-	-	-	-	-
Operaciones con Valores y Derivadas	-	155.12	-	-	-	155.12
Cartera de Credito	51,150.79	-	-	-	-	51,150.79
Deudores por primas	-	-	-	3,680.70	-	3,680.70
Ctas por Cob reaseguradoras	-	-	-	4,102.99	-	4,102.99
Otros Activos	8,112.61	781.80	12,333.44	947.41	474.45	22,649.72
Pasivo	53,677.28	198,769.23	10,798.68	11,292.41	-	274,537.61
Captacion Vista	28,233.39	4,980.00	-	-	-	33,213.39
Captacion Plazo	11,959.68	11,534.78	-	-	-	23,494.46
Títulos de Crédito Emitidos	936.82	-	4,789.78	-	-	5,726.61
Acreedores por reporto	-	177,646.20	-	-	-	177,646.20
Colaterales Vend. O Dados en G.	-	-	-	-	-	-
Prestamos Interbancarios	11,451.78	-	5,665.28	-	-	17,117.06
Operaciones con Valores y Derivadas	-	156.23	-	-	-	156.23
Obligaciones subordinadas	-	3,084.61	-	-	-	3,084.61
Reservas Técnicas	-	-	-	8,613.21	-	8,613.21
Reaseguradores y Reafianzadores	-	-	-	1,171.37	-	1,171.37
Otros Pasivos	1,095.60	1,367.41	343.62	1,507.83	-	4,314.47
Capital	7,739.14	-	1,534.76	1,335.83	474.45	11,084.18
Capital Contable	7,739.14	-	1,534.76	1,335.83	474.45	11,084.18
Total Pasivo y Capital	61,416.42	198,769.23	12,333.44	12,628.24	474.45	285,621.79

Afrime Grupo Financiero Balance General por Segmentos (cifras en millones de pesos)						
mar-20	Operaciones Crediticias	Operaciones de Tesorería y Banca de Inversion	Servicios de Almacenaje	Seguros	Otros	Total
Activos	63,755.18	185,051.34	8,755.52	10,632.87	815.76	269,010.67
Disponibilidades	1,855.39	4,477.85	-	105.41	-	6,438.65
Inversiones en Valores	-	-	-	-	-	-
Títulos para negociar	-	143,339.41	-	2,594.45	-	145,933.86
Deudores por Reporto	-	-	-	-	-	-
Operaciones con Valores y Derivadas	-	41.40	-	-	-	41.40
Cartera de Credito	48,791.18	-	-	-	-	48,791.18
Deudores por primas	-	-	-	3,065.64	-	3,065.64
Ctas por Cob reaseguradoras	-	-	-	3,557.52	-	3,557.52
Otros Activos	13,108.61	37,192.67	8,755.52	1,309.84	815.76	61,182.41
Pasivo	57,678.24	185,051.34	7,240.08	9,238.19	-	259,207.85
Captacion Vista	27,548.36	4,980.00	-	-	-	32,528.36
Captacion Plazo	8,559.08	97,098.40	-	-	-	105,657.48
Títulos de Crédito Emitidos	966.59	-	4,501.60	-	-	5,468.19
Acreedores por reporte	-	53,999.11	-	-	-	53,999.11
Colaterales Vend. O Dados en G.	-	-	-	-	-	-
Prestamos Interbancarios	11,679.96	-	133.78	-	-	11,813.74
Operaciones con Valores y Derivadas	-	506.82	-	-	-	506.82
Obligaciones subordinadas	-	2,860.22	-	-	-	2,860.22
Reservas Técnicas	-	-	-	6,638.11	-	6,638.11
Reaseguradores y Reafianzadores	-	-	-	1,174.04	-	1,174.04
Otros Pasivos	8,924.25	25,606.78	2,604.70	1,426.05	-	38,561.79
Capital	6,076.95	-	1,515.44	1,394.67	815.76	9,802.82
Capital Contable	6,076.95	-	1,515.44	1,394.67	815.76	9,802.82
Total Pasivo y Capital	63,755.18	185,051.34	8,755.52	10,632.87	815.76	269,010.67

Afirme Grupo Financiero						
Estado de Resultados por Segmentos						
(cifras en millones de pesos)						
mar-21	Operaciones Crediticias	Operaciones de Tesorería y Banca de Inversión	Servicios de Almacenaje	Seguros	Otros	Total
Ingreso por Intereses	1,541.5	2,807.5	233.9	20.4	0.0	4,603.3
Ingresos por Primas				1,706.4		1,706.4
Gasto por Intereses	-491.2	-2,121.1	-70.5	0.0		-2,682.8
Incremento Neto de Reservas Técnicas				-488.5		-488.5
Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones				-801.3		-801.3
Estimación Preventiva para Riesgos Cred.	-482.0					-482.0
Comisiones y Tarifas Cobradas	183.4	0.0		201.6	309.3	694.3
Comisiones y Tarifas Pagadas	-56.4		-0.1	-437.3	-141.5	-635.2
Resultado por Intermediación	18.8	-136.3		12.9	0.0	-104.6
Resultado por Arrendamiento Operativo	0.0					0.0
Otros Ingresos (Egresos) de la Operación	64.0		0.6	94.8		159.3
Gastos de Administración y Promoción	-707.7	-503.3	-78.9	-129.5	-164.6	-1,584.0
Resultado de Operación	70.4	46.8	85.1	179.4	3.2	384.9
ISR	-21.9	-14.6	-32.3	-29.9	-1.0	-99.7
Resultado antes de participación de subsidiarias	48.5	32.2	52.8	149.5	2.2	285.2
Participación en el Resultados de subsidiarias					-3.8	-3.8
Utilidad Neta	48.5	32.2	52.8	149.5	-1.6	281.4

Afirme Grupo Financiero						
Estado de Resultados por Segmentos						
(cifras en millones de pesos)						
mar-20	Operaciones Crediticias	Operaciones de Tesorería y Banca de Inversión	Servicios de Almacenaje	Seguros	Otros	Total
Ingreso por Intereses	1,681.6	2,338.0	247.1	27.2	0.0	4,293.9
Ingresos por Primas	0.0	0.0	0.0	1,399.4	0.0	1,399.4
Gasto por Intereses	-704.9	-2,351.8	-82.6	0.0	0.0	-3,139.2
Incremento Neto de Reservas Técnicas	0.0	0.0	0.0	-433.4	0.0	-433.4
Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones	0.0	0.0	0.0	-512.8	0.0	-512.8
Estimación Preventiva para Riesgos Cred.	-272.4	0.0	0.0	0.0	0.0	-272.4
Comisiones y Tarifas Cobradas	187.9	0.0	0.0	259.6	275.8	723.2
Comisiones y Tarifas Pagadas	-8.2	0.0	-0.5	-560.3	-104.2	-673.2
Resultado por Intermediación	14.9	165.2	0.0	14.4	0.0	194.6
Resultado por Arrendamiento Operativo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Ingresos (Egresos) de la Operación	96.7	0.0	-2.7	86.3	0.0	180.3
Gastos de Administración y Promoción	-813.2	-131.9	-105.5	-138.5	-164.9	-1,354.0
Resultado de Operación	182.4	19.6	55.8	141.9	6.6	406.4
ISR	-47.5	-5.1	-21.2	-41.2	-1.7	-116.7
Resultado antes de participación de subsidiarias	134.9	14.5	34.6	100.7	4.9	289.6
Participación en el Resultados de subsidiarias					3.1	3.1
Utilidad Neta	134.9	14.5	34.6	100.7	8.0	292.7

A continuación, se presenta la cartera vigente y vencida por sector económico para el primer trimestre del 2020 y 2021:

CARTERA CREDITICIA VIGENTE AGRUPADA POR SECTOR ECONOMICO				
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)	ITRIM			
	2020	2021	VAR \$	VAR %
AGRICULTURA	191.6	216.5	24.9	13.0%
COMERCIO	12,947.7	12,038.0	-909.6	-7.0%
CONSTRUCCION	4,253.9	3,152.3	-1,101.6	-25.9%
MINERIA Y PETROLEO	350.7	5,304.2	4,953.5	1412.3%
GOBIERNO MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL	1,715.8	1,637.3	-78.5	-4.6%
ELECTRICIDAD Y AGUA	3,705.6	3,644.9	-60.8	-1.6%
MANUFACTURERA	8,556.7	6,604.4	-1,952.3	-22.8%
SERVICIOS	2,608.3	3,000.4	392.1	15.0%
SERVICIOS FINANCIEROS E INMUEBLES	1,142.0	1,093.5	-48.5	-4.2%
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	2,103.3	2,314.0	210.7	10.0%
CONSUMO	4,126.2	5,205.9	1,079.7	26.2%
VIVIENDA	7,542.5	7,897.1	354.6	4.7%
TOTAL	49,244.2	52,108.5	2,864.3	5.8%

MONEDA EXTRANJERA DOLARES AMERICANOS VALORIZADA A PESOS AL TIPO DE CAMBIO DEL CIERRE DEL MES

CARTERA CREDITICIA VENCIDA AGRUPADA POR SECTOR ECONOMICO				
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)	ITRIM			
	2020	2021	VAR \$	VAR %
AGRICULTURA	3.6	4.3	0.7	18.5%
COMERCIO	400.3	431.4	31.1	7.8%
CONSTRUCCION	82.6	104.9	22.2	26.9%
MINERIA Y PETROLEO	0.0	0.0	0.0	0.0%
ELECTRICIDAD Y AGUA	119.8	101.6	-18.2	-15.2%
GOBIERNO MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL	0.0	0.0	0.0	0.0%
MANUFACTURERA	248.5	338.9	90.3	36.4%
SERVICIOS	4.4	8.6	4.2	94.3%
SERVICIOS FINANCIEROS E INMUEBLES	50.4	41.8	-8.6	-17.1%
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0%
CONSUMO	162.9	144.7	-18.2	-11.2%
VIVIENDA	400.3	633.7	233.5	58.3%
TOTAL	1,472.9	1,809.9	336.9	22.9%

MONEDA EXTRANJERA DOLARES AMERICANOS VALORIZADA A PESOS AL TIPO DE CAMBIO DEL CIERRE DEL MES

Cartera de Créditos por Zona Geográfica
**CARTERA CREDITICIA VIGENTE AGRUPADA POR TIPO DE CREDITO Y ZONA GEOGRAFICA
AL 31 DE MARZO DE 2020
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)**

	<u>CIUDAD DE MEXICO (**)</u>	<u>MONTERREY (*)</u>	<u>NORTE (***)</u>	<u>CENTRO (****)</u>	<u>TOTAL</u>
CREDITOS AL CONSUMO	950.85	3,384.64	2,229.56	1,550.38	8,115.43
ACT EMPRESARIAL O COMERCIAL	1,974.70	17,540.83	3,898.39	2,382.64	25,796.55
MEDIA Y RESIDENCIAL	1,254.91	3,053.15	1,318.59	1,902.26	7,528.91
DE INTERES SOCIAL	0.00	13.62	0.00	0.00	13.62
ENTIDADES FINANCIERAS	3.99	500.99	0.00	0.00	504.98
ENTIDADES GUBERNAMENTALES	0.00	1,170.69	33.33	899.13	2,103.16
ALMACENADORA	0.00	237.76	180.91	0.00	418.68
FACTORAJE	0.00	4,659.74	0.00	0.00	4,659.74
	0.15	83.68	19.33	0.00	103.15
TOTAL	4,184.6	30,645.1	7,680.1	6,734.4	49,244.23

**CARTERA CREDITICIA VIGENTE AGRUPADA POR TIPO DE CREDITO Y ZONA GEOGRAFICA
AL 31 DE MARZO DE 2021
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)**

	<u>CIUDAD DE MEXICO (**)</u>	<u>MONTERREY (*)</u>	<u>NORTE (***)</u>	<u>CENTRO (****)</u>	<u>TOTAL</u>
CREDITOS AL CONSUMO	892.18	3,660.52	1,867.51	1,342.43	7,762.64
ACT EMPRESARIAL O COMERCIAL	2,612.54	19,972.27	3,532.65	2,072.43	28,189.89
MEDIA Y RESIDENCIAL	1,352.24	2,939.18	1,357.83	2,236.63	7,885.88
DE INTERES SOCIAL	0.00	11.21	0.00	0.00	11.21
ENTIDADES FINANCIERAS	0.43	500.30	0.00	0.00	500.73
ENTIDADES GUBERNAMENTALES	0.00	1,021.16	323.23	959.14	2,303.52
BIA	0.00	346.04	157.46	0.00	503.50
ALMACENADORA	0.00	4,834.72	0.00	0.00	4,834.72
FACTORAJE	10.48	86.04	19.88	0.00	116.39
TOTAL	4,867.86	33,371.43	7,258.56	6,610.63	52,108.48

CARTERA CREDITICIA VENCIDA AGRUPADA POR TIPO DE CREDITO Y ZONA GEOGRAFICA
AL 31 DE MARZO DE 2020

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

	<u>CIUDAD DE MEXICO (**)</u>	<u>MONTERREY (*)</u>	<u>NORTE (***)</u>	<u>CENTRO (****)</u>	<u>TOTAL</u>
CREDITOS AL CONSUMO	26.03	133.41	56.67	36.83	252.93
ACT EMPRESARIAL O COMERCIAL	378.91	137.37	81.59	217.61	815.48
MEDIA Y RESIDENCIAL	76.93	116.64	44.88	161.83	400.28
ALMACENADORA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FACTORAJE	0.00	3.45	0.80	0.00	4.25
TOTAL	481.87	390.87	183.94	416.27	1,472.95

CARTERA CREDITICIA VENCIDA AGRUPADA POR TIPO DE CREDITO Y ZONA GEOGRAFICA
AL 31 DE MARZO DE 2021

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

	<u>CIUDAD DE MEXICO (**)</u>	<u>MONTERREY (*)</u>	<u>NORTE (***)</u>	<u>CENTRO (****)</u>	<u>TOTAL</u>
CREDITOS AL CONSUMO	32.52	90.15	59.74	48.64	231.04
ACT EMPRESARIAL O COMERCIAL	488.66	67.53	105.42	283.48	945.09
MEDIA Y RESIDENCIAL	112.07	298.66	50.83	172.18	633.74
ALMACENADORA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FACTORAJE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	633.25	456.34	215.98	504.30	1,809.87

(*) MONTERREY Y SU AREA METROPOLITANA

(**) CIUDAD DE MEXICO Y ESTADO DE MEXICO

(***) BAJA CALIFORNIA, CHIHUAHUA, COAHUILA, DURANGO, SINALOA, SONORA Y TAMAULIPAS

(****) AGUASCALIENTES, COLIMA, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MICHOACAN, MORELOS, NAYARIT, PUEBLA, QUERETARO, SAN LUIS POTOSI, VERACRUZ

Captación por Zona Geográfica

CAPTACION AGRUPADA POR GRUPO Y ZONA GEOGRAFICA
AL 31 DE MARZO DE 2020
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

	<u>CIUDAD DE MEXICO (**)</u>	<u>MONTERREY (*)</u>	<u>NORTE (***)</u>	<u>CENTRO (****)</u>	<u>TOTAL</u>
DEPOSITOS DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA	5,438.65	13,804.50	2,684.97	10,719.63	32,647.75
DEPOSITOS A PLAZO	2,697.47	12,634.75	2,731.03	3,807.47	21,870.72
TITULOS DE CREDITOS EMITIDOS	0.00	5,468.19	0.00	0.00	5,468.19
TOTAL	8,136.12	31,907.43	5,416.00	14,527.10	59,986.65

CAPTACION AGRUPADA POR GRUPO Y ZONA GEOGRAFICA
AL 31 DE MARZO DE 2021
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

	<u>CIUDAD DE MEXICO (**)</u>	<u>MONTERREY (*)</u>	<u>NORTE (***)</u>	<u>CENTRO (****)</u>	<u>TOTAL</u>
DEPOSITOS DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA	7,125.97	11,600.35	3,147.93	11,440.60	33,314.84
DEPOSITOS A PLAZO	2,712.38	12,857.76	3,320.74	4,502.13	23,393.01
TITULOS DE CREDITOS EMITIDOS	0.00	5,726.61	0.00	0.00	5,726.61
TOTAL	9,838.35	30,184.71	6,468.66	15,942.73	62,434.46

(*) MONTERREY Y SU AREA METROPOLITANA

(**) CIUDAD DE MEXICO Y ESTADO DE MEXICO

(***) BAJA CALIFORNIA, CHIHUAHUA, COAHUILA, DURANGO, SINALOA, SONORA Y TAMAULIPAS

(****) AGUASCALIENTES, COLIMA, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MICHOACAN, MORELOS, NAYARIT, PUEBLA, QUERETARO, SAN LUIS POTOSI, VERACRUZ

Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas fueron las siguientes:

CREDITOS Y OPERACIONES CON OTRAS EMPRESAS RELACIONADAS		
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)	I TRIM	
	2020	2021
PERSONAS FISICAS Y MORALES QUE TIENEN EL CONTROL DIRECTO E INDIRECTO DEL GRUPO		
CARTERA DE CREDITO	4,992.8	3,298.9
DEUDORES POR COMERCIALIZACION Y SERVICIOS	2,521.6	2,969.0
APERTURA DE CREDITOS IRREVOCABLES	5.0	10.0
CAPTACION A PLAZO Y REPORTOS	1,536.0	827.5
CAPTACION A LA VISTA	164.3	191.4
DEUDORES POR PRIMA	9.4	10.3
PAGOS ANTICIPADOS	0.0	0.0
ACREEDORES DIVERSOS	72.7	2.1
DEUDORES DIVERSOS	446.2	25.0
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL BANCO Y DEL GRUPO		
CARTERA DE CREDITO	10.5	6.8
CAPTACION A PLAZO Y REPORTOS	39.3	45.3
CAPTACION A LA VISTA	9.1	16.7
CONYUGES Y PERSONAS CON PARENTESCO CON LAS PERSONAS ANTERIORES		
CARTERA DE CREDITO	13.3	11.8
CAPTACION A PLAZO Y REPORTOS	31.3	30.1
CAPTACION A LA VISTA	13.7	13.4
DEUDORES POR PRIMA	0.1	0.1

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EMPRESAS RELACIONADAS		
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)	I TRIM	
	2020	2021
INGRESOS (EGRESO) POR COMERCIALIZACIÓN DE MERCANCIA		0.0
INGRESOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
INTERESES COBRADOS	74.1	53.5
INGRESOS POR ALMACENAJE	169.6	113.8
RENTAS COBRADAS	0.6	0.7
COMISIONES COBRADAS	0.9	1.2
PRIMAS COBRADAS	13.8	18.6
OTROS INGRESOS SEGUROS	0.2	0.3
TOTAL DE INGRESOS	259.1	188.0
SUELDOS Y PRESTACIONES	24.3	23.8
OTROS HONORARIOS	119.9	182.4
RENTAS PAGADAS	38.4	45.4
INTERESES PAGADOS	20.0	66.0
OTROS GASTOS DE OPERACION Y ADMINISTRACION	35.8	68.0
SINIESTROS PAGADOS	1.2	0.0
COMISIONES PAGADAS	10.0	4.3
TOTAL DE EGRESOS	249.7	390.0

Indicadores Financieros

INDICADORES RELEVANTES	2020		2020
	IT 20	IVT 20	IT 21
Índice de morosidad (cartera vencida / cartera total)	3.21%	2.84%	3.36%
Cobertura de cartera vencida (estimación preventiva / cartera vencida)	1.04	1.39	1.29
Eficiencia operativa (gastos de admón. y promoción / activo total promedio)	3.18%	1.93%	2.23%
ROE (rentabilidad sobre capital)	9.04%	1.85%	10.62%
ROA (rentabilidad sobre activos)	0.39%	0.07%	0.40%
Índice de Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos)	0.73	0.92	0.93
MIN (margen financiero ajustado por riesgos crediticios / activos productivos)	3.04%	1.92%	2.91%
Seguros Afirme			
Índice de Cobertura de Reservas Técnicas	1.08	1.06	1.05
Índice de Cobertura Capital Mínimo de Garantía	1.78	1.77	1.48
Índice de Cobertura del Capital Mínimo Pagado	14.02	12.14	12.99
Banca Afirme			
Índice de Capitalización de Crédito	17.49%	18.32%	22.05% (1)
Índice de Capitalización Total	13.15%	14.06%	15.64% (1)
Índice de Capital Básico	10.23%	10.51%	11.91% (1)
Activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operativo			
de crédito	41,901	44,168	40,685 (1)
de mercado	6,350	5,628	8,722 (1)
de operativo	7,487	7,761	7,971 (1)
Total	55,740	57,557	57,378

Calificación de Cartera de Banca Afirme

ANEXO 35
 BANCA AFIRME, S.A.
 CALIFICACION DE LA CARTERA CREDITICIA
 AL 31 DE MARZO DE 2021
 (Cifras en Millones de Pesos)

GRADOS DE RIESGO	IMPORTE DE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS					
		COMERCIAL	CONSUMO			CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA	TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
			NO REVOLVENTE	TARJETA DE CRÉDITO Y OTROS CRÉDITOS REVOLVENTES			
A-1	\$29,218	\$92	\$33	\$20	\$10	\$154	
A-2	\$8,986	\$90	\$10	\$10	\$3	\$113	
B-1	\$3,131	\$36	\$25	\$6	\$2	\$69	
B-2	\$2,024	\$24	\$25	\$3	\$4	\$56	
B-3	\$1,778	\$46	\$15	\$4	\$2	\$67	
C-1	\$1,000	\$26	\$25	\$9	\$8	\$67	
C-2	\$861	\$11	\$38	\$21	\$30	\$100	
D	\$2,071	\$444	\$83	\$43	\$116	\$686	
E	\$531	\$57	\$216	\$32	\$49	\$354	
EXCEPTUADA CALIFICADA	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
TOTAL	\$49,601	\$826	\$470	\$147	\$223	\$1,666	
Menos:							
RESERVAS CONSTITUIDAS						\$2,282	
EXCESO						-\$615	
RESERVAS BALANCE						\$2,282	

NOTAS:

- 1.- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de Marzo de 2021.
- 2.- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión.

La Institución utiliza las metodologías de calificación establecidas por la CNBV.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos: A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.
- 3.- La cartera créditos base para la calificación incluye las operaciones contingentes que se muestran en el grupo correspondiente de cuentas de orden al pie del balance general.

En fechas del 30 de junio y 4 de agosto de 2020, se informó a la Comisión Bancaria, la constitución de reservas adicionales derivado de los efectos de la pandemia causada por COVID-19, las cuales fueron aprobadas por dicha Comisión mediante oficio número P512/2020 del 15 de diciembre de 2020. Las bases utilizadas para dichas reservas incluyen la metodología de calificación de reservas de la Comisión Bancaria tomando en consideración los escenarios de estrés y metodología basados en el ejercicio de evaluación de suficiencia de capital aprobados por la Comisión Bancaria y el Banco, la cual permite evaluar si se cuenta con el capital necesario para enfrentar los riesgos expuestos, incluyendo aquellos bajo escenarios macroeconómicos adversos
- 4.- El exceso en las reservas preventivas constituidas por \$615, corresponden a reservas derivadas de riesgos operativos, reservas adicionales por concepto de intereses sobre créditos vencidos, otros adeudos vencidos y reservas para casos específicos.

Calificación de Cartera de Banca Afirme

ANEXO 35
BANCA AFIRME, S.A.
CALIFICACION DE LA CARTERA CREDITICIA
AL 31 DE MARZO DE 2020
 (Cifras en Millones de Pesos)

GRADOS DE RIESGO	IMPORTE DE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS				TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
		COMERCIAL	CONSUMO		CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA	
			NO REVOLVENTE	TARJETA DE CRÉDITO Y OTROS CRÉDITOS REVOLVENTES		
A-1	\$29,301	\$108	\$35	\$17	\$9	\$169
A-2	\$7,517	\$75	\$9	\$11	\$3	\$98
B-1	\$3,122	\$33	\$23	\$7	\$2	\$65
B-2	\$1,366	\$12	\$21	\$4	\$4	\$41
B-3	\$1,737	\$51	\$16	\$4	\$2	\$73
C-1	\$956	\$17	\$23	\$10	\$10	\$59
C-2	\$868	\$10	\$43	\$23	\$25	\$102
D	\$1,705	\$382	\$72	\$52	\$77	\$584
E	\$437	\$25	\$224	\$27	\$17	\$293
EXCEPTUADA CALIFICADA TOTAL	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
	\$47,010	\$713	\$467	\$157	\$148	\$1,485
Menos:						
RESERVAS CONSTITUIDAS						\$1,523
EXCESO						-\$38
Reserva Diferida						\$0
RESERVAS BALANCE						\$1,523

NOTAS:

- 1.- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de Marzo de 2020.
- 2.- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión.

La Institución utiliza las metodologías de calificación establecidas por la CNBV.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos: A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.
- 3.- La cartera créditos base para la calificación incluye las operaciones contingentes que se muestran en el grupo correspondiente de cuentas de orden al pie del balance general.
- 4.- El exceso en las reservas preventivas constituidas por \$38, corresponden a reservas derivadas de riesgos operativos, reservas adicionales por concepto de intereses sobre créditos vencidos, otros adeudos vencidos y reservas para casos específicos.

A continuación, se muestran para cada tipo de portafolio, la Exposición al Incumplimiento, la Probabilidad de Incumplimiento y la Severidad de la Pérdida al 31 de marzo de 2020:

Tipo de Cartera	Exposición al Incumplimiento	Probabilidad de Incumplimiento Ponderada	Severidad de la Pérdida Ponderada
Cartera Comercial	29,406.2	5.93%	37.39%
Cartera de Vivienda	7,942.8	9.98%	13.73%
Cartera de Consumo No Revolvente	7,509.3	8.60%	71.85%
Cartera de Consumo Revolvente: Tarjeta de Crédito	1,558.3	13.29%	73.18%

No se consideran contingencias

Cifras en millones de pesos

A continuación, se muestran para cada tipo de portafolio, la Exposición al Incumplimiento, la Probabilidad de Incumplimiento y la Severidad de la Pérdida al 31 de marzo de 2021:

Tipo de Cartera	Exposición al Incumplimiento	Probabilidad de Incumplimiento Ponderada	Severidad de la Pérdida Ponderada
Cartera Comercial	31,971.5	6.34%	35.02%
Cartera de Vivienda	8,530.8	12.37%	14.17%
Cartera de Consumo No Revolvente	7,241.0	8.99%	71.78%
Cartera de Consumo Revolvente: Tarjeta de Crédito	1,540.5	12.60%	72.61%

No se consideran contingencias

Cifras en millones de pesos

XVI.-Principales Características de la emisión o amortización de deuda a largo plazo.

QAFIRME15

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de febrero de 2015, los Accionistas acordaron llevar a cabo una emisión de obligaciones subordinadas de capital no preferentes, perpetuas y susceptibles a convertirse en acciones a opción del Banco, obteniendo autorización del Banco Central para su emisión mediante oficios OFI/S33-001-12465 y OFI/S33-001-12722 de fechas 21 de enero de 2015, y 3 de febrero de 2015, respectivamente. La emisión de las obligaciones se llevó a cabo mediante una oferta privada hasta por 11,000,000 de obligaciones subordinadas con valor nominal de \$100.00 pesos cada una, que devengan intereses a una tasa TIIE + 4.0%, esta emisión no se encuentra garantizada, el período de pago de intereses es cada tres meses, no tiene fecha de vencimiento. Dicha emisión fue por un monto de \$800, la proporción que guarda el monto autorizado de las obligaciones subordinadas frente al monto emitido fue del 73%.

QBAFIRME18

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 1 de octubre de 2018, los Accionistas acordaron llevar a cabo una emisión de obligaciones subordinadas de capital no preferentes y no susceptibles a convertirse en acciones, obteniendo autorización del Banco Central para su emisión mediante oficios OFI/033-24335. La emisión de las obligaciones se llevó a cabo mediante una oferta pública hasta por 12,000,000 de obligaciones subordinadas con valor nominal de \$100.00 pesos cada una, que devengan intereses a una tasa TIIE + 2.8%, esta emisión no se encuentra garantizada, el período de pago de intereses es cada 28 días y su vencimiento será en septiembre del 2028. Dicha emisión fue por un monto de \$1,200, la proporción que guarda el monto autorizado de las obligaciones subordinadas frente al monto emitido fue del 100%.

QBAFIRME20

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2020, los Accionistas acordaron llevar a cabo una emisión de obligaciones subordinadas de capital no preferentes y no susceptibles a convertirse en acciones, obteniendo autorización del Banco Central para su emisión mediante oficios 153/12258/2020. La emisión de las obligaciones se llevó a cabo mediante una oferta pública hasta por 5,000,000 de obligaciones subordinadas con valor nominal de \$100.00 pesos cada una, que devengan intereses a una tasa TIIE + 2.8%, esta emisión no se encuentra garantizada, el periodo de pago de intereses es cada 28 días y su vencimiento será en marzo del 2030. Dicha emisión fue por un monto de \$500, la proporción que guarda el monto autorizado de las obligaciones subordinadas frente al monto emitido fue del 100%.

QBAFIRME20-2

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de octubre de 2020, los Accionistas acordaron llevar a cabo una emisión de obligaciones subordinadas de capital no preferentes y no susceptibles a convertirse en acciones, obteniendo autorización del Banco Central para su emisión mediante oficios 153/12258/220. La emisión de las obligaciones se llevó a cabo mediante una oferta pública hasta por 2,300,000 de obligaciones subordinadas con valor nominal de \$100.00 pesos cada una, que devengan intereses a una tasa TIIE + 2.8%, esta emisión no se encuentra garantizada, el periodo de pago de intereses es cada 28 días y su vencimiento será en octubre del 2030. Dicha emisión fue por un monto de \$230, la proporción que guarda el monto autorizado de las obligaciones subordinadas frente al monto emitido fue del 100%.

QBIAFIRM19

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de septiembre de 2019, los Accionistas acordaron llevar a cabo una emisión de de obligaciones subordinadas, preferentes o no preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones representativas del capital social de la Sociedad, obteniendo autorización del Banco Central para su emisión mediante oficio OFI003-27950 de fecha 24 de septiembre de 2019. La emisión de las obligaciones se llevó a cabo mediante una oferta pública hasta por 3,500,000 de obligaciones subordinadas con valor nominal de 100 pesos cada una, que devengan intereses a una tasa TIIE 28 + 2.8%, esta emisión no se encuentra garantizada, el corte de cupón es cada 28 días, el plazo de la emisión es de 10 años. Dicha emisión fue por un monto de \$350, la proporción que guarda el monto autorizado de las obligaciones subordinadas frente al monto emitido fue del 54%.

Al 31 de marzo de 2021, las obligaciones subordinadas se encuentran registradas en el Balance General consolidado en el rubro de "Obligaciones subordinadas en circulación", las cuales tienen la opción de prepago a partir del quinto año y cuenta entre otras con las siguientes características:

I.- Son títulos al portador.

II.- No llevarán adheridos cupones para el pago de intereses y la emisión estará respaldada por un título único al portador.

III.- Satisfacen los requisitos y contienen las menciones a que se refieren los artículos 63 y 64 de la LIC, así como lo previsto en la Circular 2019/95 y en las Reglas de Capitalización.

IV.- Confieren a los Obligacionistas correspondientes a esta emisión iguales derechos y obligaciones.

V.- Gozan de acción ejecutiva frente al emisor, previo requerimiento de pago ante fedatario público.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, las obligaciones subordinadas no tienen una tasa de descuento ni de premio.

XVII.- Los estados financieros están preparados con fundamento en la legislación bancaria, de acuerdo con los criterios de contabilidad y reglas de operación para las sociedades controladoras de grupos financieros en México ("los Criterios Contables"), establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades controladoras de grupos financieros y realiza la revisión de su información financiera.

XVIII.- Actividad y operaciones sobresalientes-

Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V. (el "Grupo Financiero"), se constituyó bajo las leyes mexicanas con domicilio en Av. Juárez No. 800 Sur, Zona Centro, Monterrey, Nuevo León. La principal tenedora del Grupo Financiero es Corporación A. G. F., S. A. de C. V., que posee el 81.09% de su capital social. Con fundamento en la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras ("LRAF"), el Grupo Financiero está autorizado para adquirir, vender y administrar acciones con derecho a voto emitidas por entidades financieras, de seguros y organizaciones auxiliares del crédito, así como para realizar toda clase de operaciones relacionadas con la tenencia de las mismas. El Grupo Financiero y sus subsidiarias se encuentran reguladas, según su actividad, por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión Bancaria"), la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "CNSF"), Banco de México (el "Banco Central") y otras leyes que les son aplicables.

Al 31 de marzo de 2021 y 2021, las subsidiarias poseídas directamente por el Grupo Financiero, son las siguientes:

- *Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero (participación y tenencia directa en un 99.99%) (el "Banco"),* quien se encuentra autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, la aceptación y otorgamiento de créditos, la captación de depósitos, la realización de inversiones en valores, la operación de reportos e instrumentos financieros derivados y la celebración de contratos de fideicomiso. El Banco consolida a sus dos subsidiarias, las cuales se dedican primordialmente a la celebración de contratos de arrendamiento y prestación de servicios de administración de acciones que emiten las sociedades de inversión: Arrendadora Afirme, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero (la "Arrendadora") y Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (los "la Operadora de Fondos"). El Banco y sus dos subsidiarias se denominan en adelante como el Banco.
- *Banco de Inversión Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo*

Financiero (participación y tenencia directa en un 99.99%) (el "Banco de Inversión"), quien se encuentra autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, la aceptación y otorgamiento de créditos, la captación de depósitos, la realización de inversiones en valores y la operación de reportos y de instrumentos financieros derivados.

- *Factoraje Afirme, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero (participación y tenencia directa en un 99.9976%) ("Factoraje"),* dedicada a celebrar operaciones de factoraje financiero, a descuento o negociación de títulos y derechos de crédito provenientes de contratos de factoraje.
- *Almacenadora Afirme, S. A. de C. V., Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero (participación y tenencia directa en un 99.999%) (la "Almacenadora"),* dedicada a prestar servicios de almacenamiento, guarda y conservación de bienes o mercancías nacionales o extranjeras, expedición de certificados de depósitos y bonos de prenda y otorga líneas de financiamiento con garantía de los mismos
- *Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero (participación y tenencia directa en un 99.99%) ("Seguros Afirme"),* dedicado a efectuar operaciones de seguro y reaseguro de vida y daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimos y transportes, incendio, automóviles, terremoto, otros riesgos catastróficos y diversos, en los términos de las leyes aplicables y de las disposiciones de carácter general que emite la CNSF

El Grupo Financiero y sus subsidiarias se denominan en adelante como el Grupo.

Algunos aspectos regulatorios requieren que el Banco, el Banco de Inversión y Factoraje mantengan un índice mínimo de capitalización en relación con los riesgos de mercado y de crédito de sus operaciones, el cumplimiento de ciertos límites de aceptación de depósitos, obligaciones y otros tipos de fondeo que pueden ser denominados en moneda extranjera, así como el establecimiento de límites mínimos de capital pagado y reservas de capital, al 31 de marzo de 2021 y 2021, dichas subsidiarias del Grupo cumplieron con el índice mínimo de capitalización establecido.

El Grupo tiene celebrado un convenio de responsabilidades de acuerdo a lo dispuesto en la LRAF, mediante el cual se compromete a responder ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como por las pérdidas que en su caso llegasen a generar

REVELACIÓN CRITERIOS CONTABLES ESPECIALES

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró como pandemia el brote de SARS Cov-2 ("COVID-19") dada su rápida propagación en todo el mundo. Gobiernos de diferentes países están tomando medidas cada vez más estrictas para ayudar a contener este virus. En virtud de lo anterior, el pasado 23 de marzo de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (D.O.F.) el "Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia por el virus SARS Cov-2 ("COVID-19") en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria y se establecen las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia" (el Acuerdo). En atención al Acuerdo, el pasado 26 de marzo de 2020 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores público en el D.O.F., con carácter de temporal, los "Criterios Contables Especiales" (CCE) aplicables a instituciones de crédito respecto de los créditos para construcción de vivienda, así como créditos individuales con garantía hipotecaria, créditos revolventes y no revolventes dirigidos a personas físicas tales como: crédito automotriz, créditos personales, crédito de nómina, tarjeta de crédito y microcrédito; así como para los créditos comerciales dirigidos a personas morales, personas físicas con actividad empresarial en sus diferentes modalidades, para los clientes que se hayan visto afectados y que estuvieran clasificados contablemente como vigentes al 31 de marzo de 2020, con excepción de aquellos créditos otorgados a personas relacionadas según se prevé en los artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley de Instituciones de Crédito. De acuerdo a oficio emitido por la Comisión de fecha 8 de octubre de 2020, se establece que las reestructuras, renovaciones y quitas que se llevan a cabo en apego a los CCE, deberán quedar debidamente formalizadas dentro de un plazo que vencerá el día 31 de enero de 2021.

A partir del segundo trimestre del 2020, con la finalidad de apoyar a sus clientes, Banca Afirme decidió aplicar los CCE emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, otorgando a todos aquellos clientes inscritos al programa un esquema de diferimiento en el pago de las 4 ó 6 mensualidades, otorgando un plazo de pago que va desde los 12 hasta los 72 meses dependiendo el tipo de producto; sin que esto significara afectar su historial crediticio o la acumulación de intereses moratorios. Lo anterior en lugar de aplicar lo establecido en el boletín B-6 "Cartera de Crédito" emitido por la Comisión. Adicionalmente, los CCE otorgaron la facilidad regulatoria de no registrar los créditos reestructurados como cartera vencida o como cartera en atraso, lo que permitió no incrementar las reservas durante el diferimiento de pago.

Al 31 de marzo de 2021 los plazos de diferimiento de pagos para aquellos créditos adheridos a los programas mencionados anteriormente han concluido; el detalle de los mismos por tipo de cartera que aún se encuentran activos a esa fecha es el siguiente:

TIPO DE CARTERA	NUMERO DE CRÉDITOS	IMPORTE
Cartera comercial	1,495	\$ 4,365
Cartera de consumo	12,349	1,062
Cartera a la vivienda	1,653	2,540
Total	15,497	\$ 7,967

Al 31 de marzo de 2021 los importes que se hubieran registrado y presentado tanto en el balance general como en el estado de resultados por tipo de cartera, de no haberse aplicado los criterios contables especiales emitidos por la Comisión serían como sigue:

BALANCE GENERAL

CUENTA	MONTO CON PROGRAMA	MONTO SIN PROGRAMA	EFFECTO CCE
Cartera de crédito vigente			
Créditos comerciales	\$ 33,324	\$ 33,106	\$ (218)
Créditos al consumo	7,763	7,710	(53)
Créditos a la vivienda	7,897	7,770	(127)
Total cartera de crédito vigente	\$ 48,984	\$ 48,586	\$ (398)
Cartera de crédito vencida			
Créditos comerciales	\$ 945	\$ 1,163	\$ 218
Créditos al consumo	231	284	53
Créditos a la vivienda	634	761	127
Total cartera de crédito vencida	\$ 1,810	\$ 2,208	\$ 398
Menos			
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 2,310	\$ 2,294	\$ 16
Cartera de crédito neta	\$ 48,485	\$ 48,501	\$ (16)

ESTADO DE RESULTADOS

CUENTA	MONTO CON PROGRAMA	MONTO SIN PROGRAMA	EFFECTO CCE
Ingresos por intereses	\$ 3,703	\$ 3,697	\$ (6)
Estimación preventiva para riesgos crediticios ^①	\$ 495	\$ 479	\$ 16
Impuestos a la utilidad	-\$ 74	-\$ 68	-\$ 3
Resultado neto	\$ 149	\$ 156	-\$ 15

Tanto la clasificación de la cartera vigente y vencida que se presenta en balance general como el cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios que se hubiera registrado tanto en el balance general como en el estado de resultados de no haberse aplicado los CCE emitidos por la Comisión, se basó en la estimación hecha por la Administración sobre el posible incumplimiento que hubieran tenido los créditos adheridos a los programas de apoyo Grupo Financiero, considerando entre otros factores, el historial de pagos de los acreditados y el estatus que guardaba la cartera de crédito al momento de su reestructura.

① En caso de no haberse aplicado los CCE emitidos por la Comisión, se hubiera generado una estimación preventiva para riesgos crediticios por un monto de \$119, sin embargo, el Banco ha registrado reservas adicionales al 31 de marzo de 2021 por un monto de \$559.

AL 31 de marzo de 2021, estos son los efectos que se hubieran presentado en el cálculo del ICAP del Banco, en caso de no haberse aplicado los CCE:

Concepto	Con CCE	Sin CCE	Diferencia
ASR Crédito	40,668	40,700	31
ASR Mercado	8,724	8,724	0
ASR Operacional	7,971	7,971	0
ASRT	57,364	57,395	31
Requerimiento de capital por riesgo de crédito	3,253	3,256	2
Requerimiento de capital por riesgo de mercado	698	698	0
Requerimiento de capital por riesgo operativo	638	638	0
Requerimiento de capital totales	4,589	4,592	2
Capital Neto	8,970	8,970	0
ICAP	15.64	15.63	-0.01
Resultado Neto	80.34	76.34	-4

XIX.- Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Banco.

a) Criterios de contabilidad-

Con fecha 4 de enero de 2018, la Comisión dio a conocer, a través del Diario Oficial de la Federación ("DOF"), el artículo único transitorio de una resolución modificatoria, el cual establece la incorporación de nuevas NIF emitidas por el CINIF dentro del criterio contable A-2 "Aplicación de Normas Particulares" contenido en el Anexo 33 de las Disposiciones, donde se establecía la aplicación y entrada en vigor para las instituciones de crédito de las NIF mencionadas a partir del 1o de enero de 2019, sin embargo, el 4 de noviembre de 2019, la Comisión dio a conocer a través del DOF la reforma al citado artículo transitorio, el cual estableció su aplicación y entrada en a partir del 1 de enero de 2021. Posteriormente, mediante una reforma posterior a dicho artículo publicada en el DOF el 9 de noviembre de 2020, se estableció el 1o de enero de 2022 como la fecha de aplicación y entrada en vigor de dichas NIF. Las NIF que se incorporan al criterio contable A-2 de la resolución modificatoria mencionada son las que se mencionan a continuación:

NIF B-17 "Determinación del valor razonable" - Define al valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación. Se menciona que el valor razonable es una determinación basado en el mercado y no en un valor específico de un activo o un pasivo y que, al determinar el valor razonable, la entidad debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Como resultado de ello, la intención de la entidad para mantener un activo o liquidar, o de alguna otra forma satisfacer un pasivo, no es relevante en la determinación del valor razonable.

NIF C-3 "Cuentas por cobrar" - Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Deja sin efecto al Boletín C-3 "Cuentas por cobrar".
- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.

Establece que, desde el reconocimiento inicial, deberá considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, deberá ajustarse con base en dicho valor presente. El efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, ya que en estos casos existe una operación de financiamiento.

NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos" - Deja sin efecto al Boletín C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos", se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar" y se modifica la definición de pasivo eliminando el calificativo de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable". La aplicación por primera vez de esta NIF no generará cambios contables en los estados financieros.

NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar" - Señala que, para determinar el reconocimiento de la pérdida esperada, deberá considerarse la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los instrumentos financieros por cobrar (IFC).

Señala también que la pérdida esperada deberá reconocerse cuando, al haberse incrementado el riesgo de crédito, se concluye que un parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará. Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva.

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar"- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 "Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital", tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés"- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

Se modifica la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la Administración.

- En esta clasificación se agrupan los instrumentos financieros cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y obtener una ganancia por el interés contractual que estos generan, teniendo una característica de préstamo.
- Incluyen tanto los instrumentos financieros generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos financieros o préstamos, como los adquiridos en el mercado.

NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes"- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- La transferencia de control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos.
- La identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- La asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes.
- La introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada.
- El reconocimiento de derechos de cobro.
- La valuación del ingreso.

NIF D-2 "Ingresos, costos por contratos con clientes"- El principal cambio de esta norma es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la normativa correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.

NIF D-5 "Arrendamientos"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022. Deja sin efecto al Boletín D-5 "Arrendamientos". La aplicación por primera vez de esta NIF genera cambios contables en los estados financieros principalmente para el arrendatario y otorga distintas opciones para su reconocimiento. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.

Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.

- Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
- El reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5, y sólo se adicionan algunos requerimientos de revelación.

b) Mejoras a las NIF 2021

En diciembre de 2020 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2021", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes.

NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores"-Para converger con la NIC 8 de las Normas Internacionales de Información Financiera, se incorpora la aplicación prospectiva cuando es impráctico determinar los efectos acumulados de un cambio contable o de la corrección de un error. En esos casos, la entidad debe reconocer los efectos del cambio de la corrección del error en el periodo contable actual.

La modificación a esta NIF entra en vigor para los ejercicios que inicien el 1 de enero de 2021; permitiendo su aplicación anticipada para el ejercicio 2020. Los cambios contables que surjan deben reconocerse mediante aplicación prospectiva.

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar" – Establece que ahora las ganancias por condonaciones recibidas u otorgadas deben presentarse dentro de los resultados relativos a las actividades de operación, en vez de presentarse en el resultado integral.

NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés" –Establece que ahora los efectos de la renegociación de un IFCPI deben presentarse dentro de los resultados relativos a las actividades de operación, en lugar de presentarse en el resultado integral.

NIF D-5 "Arrendamientos"-1) establece que las revelaciones obligatorias del gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo y de bajo valor por los cuales no se ha reconocido el activo por derecho de uso, de forma separada. 2) Incorpora el método para determinar la proporción que corresponde a los derechos de uso conservados por el vendedor-arrendatario, así como su reconocimiento contable.

A la fecha la Administración del Grupo y de las subsidiarias está en el proceso de evaluación del impacto que, sobre los estados financieros, tendrá la adopción de las NIF antes mencionadas, previsto por la Comisión Bancaria para el 1° de enero de 2022. Las mejoras a las NIF mencionadas serán evaluadas en conjunto, con la adopción de las NIF antes referidas.

XX.- A continuación, se presenta el Índice de Capitalización al primer trimestre del 2021, así como los activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado, para dar cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a la institución.

ANEXO 1-O

Cifra en millones de pesos al 31 de marzo de 2021
(Antes de réplicas con Banco de México)

TABLA I.1 Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	3,893.62
2	Resultados de ejercicios anteriores	321.47
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	2,741.77
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	6,956.86
Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios		
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0.00
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	293.68
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	0.00
12	Reservas pendientes de constituir	0.00
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	0.00
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee mas del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica

25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	716.17
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	698.10
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	18.06
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	
O	del cual: Ajuste por reconocimiento de capital	
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	1,009.84
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	5,947.02
Capital adicional de nivel 1: instrumentos		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	0.00
Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios		
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	0.00
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	0.00
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	5,947.02
Capital de nivel 2: instrumentos y reservas		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	

48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	0.00
Capital de nivel 2: ajustes regulatorios		
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	0.00
58	Capital de nivel 2 (T2)	0.00
59	Capital total (TC = T1 + T2)	5,947.02
60	Activos ponderados por riesgo totales	57,363.73
Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	10.37
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	10.37
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	10.37
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.00
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)	No aplica
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	3.37
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2		

76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)	
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	

TABLA II.1

Conceptos de capital	Sin ajuste por reconocimiento de capital	DATOS	% APSRT	DATOS	Ajuste por reconocimiento de capital	DATOS	Con ajuste por reconocimiento de capital	DATOS	% APSRT	DATOS
Capital Básico 1	A	6,021	$B1 = A / F$	10.50%	C1	0	$A' = A - C1$	0	$B1' = A' / F'$	0
Capital Básico 2	B	810	$B2 = B / F$	1.41%	C2	0	$B' = B - C2$	0	$B2' = B' / F'$	0
Capital Básico	$C = A + B$	6,831	$B3 = C / F$	11.91%	$C3 = C1 + C2$	0	$C' = A' + B'$	0	$B3' = C' / F'$	0
Capital Complementario	D	2,139	$B4 = D / F$	3.73%	C4	0	$D' = D - C4$	0	$B4' = D' / F'$	0
Capital Neto	$E = C + D$	8,970	$B5 = E / F$	15.64%	$C5 = C3 + C4$	0	$E' = C' + D'$	0	$B5' = E' / F'$	0
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT)	F	57,364	No aplica		No aplica		$F' = F$	0	No aplica	
Indice capitalización	$G = E / F$	15.64	No aplica		No aplica		$G' = E' / F'$	0	No aplica	

TABLA II.1 Cifras del balance general

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	Activo	175,479.62
BG1	Disponibilidades	7,117.89
BG2	Cuentas de margen	202.47
BG3	Inversiones en valores	105,489.29
BG4	Deudores por reporto	8,841.18
BG5	Préstamo de valores	0.00
BG6	Derivados	155.12
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	59.83
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	46,202.12
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0.00
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	2,158.27
BG11	Bienes adjudicados (neto)	204.04
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	3,781.91
BG13	Inversiones permanentes	88.87
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	0.00
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	598.99
BG16	Otros activos	579.64
	Pasivo	168,449.01
BG17	Captación tradicional	57,707.08
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	6,320.31
BG19	Acreedores por reporto	99,361.61
BG20	Préstamo de valores	0.00
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	0.00
BG22	Derivados	150.95
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	0.00
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	0.00
BG25	Otras cuentas por pagar	2,120.31
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	2,734.24
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	0.00
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	54.50
	Capital contable	7,030.45
BG29	Capital contribuido	3,893.62
BG30	Capital ganado	3,136.83
	Cuentas de orden	514,388.98

BG31	Avales otorgados	1,027.28
BG32	Activos y pasivos contingentes	0.00
BG33	Compromisos crediticios	7,705.99
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	41,687.88
BG35	Agente financiero del gobierno federal	0.00
BG36	Bienes en custodia o en administración	190,041.18
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	54,783.64
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	46,070.47
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	19,958.14
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	93.11
BG41	Otras cuentas de registro	153,021.29

TABLA II.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
Activo				
1	Crédito mercantil	8	0.00	BG16
2	Otros Intangibles	9	293.68	BG16
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	0.00	BG15
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización	13	0.00	BG09
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0.00	

6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	0.00	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	0.00	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0.00	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0.00	
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	0.00	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	0.00	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	0.00	
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	214.77	BG8
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	0.00	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	0.00	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	0.00	
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	0.00	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	18.06	BG13
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	0.00	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	0.00	
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	0.00	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	0.00	
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P	0.00	BG13
Pasivo				

24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	0.00	
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	0.00	
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0.00	
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	0.00	
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	0.00	
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	0.00	
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33	0.00	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	0.00	
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	0.00	
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	0.00	
Capital contable				
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	3,893.62	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	321.47	BG30
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	0.00	BG30
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	2,741.77	BG30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	0.00	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	0.00	

40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	0.00	
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A	0.00	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A	0.00	
Cuentas de orden				
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	0.00	
Conceptos regulatorios no considerados en el balance general				
44	Reservas pendientes de constituir	12	0.00	
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C	0.00	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I	0.00	
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M	0.00	
48	Ajuste por reconocimiento de capital	26 - O, 41, 56	0.00	

TABLA III.1 Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	5,345	428
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	3,142	251
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	81	6
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	0	0
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	2	0
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	0	0
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	132	11
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	23	2
Posiciones en Oro	0	0
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	0	0
	8,724	698

TABLA IV.2

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 0%)	0.00	0.00
Grupo I (ponderados al 10%)	0.00	0.00
Grupo I (ponderados al 20%)	0.00	0.00
Grupo II (ponderados al 0%)	0.00	0.00
Grupo II (ponderados al 10%)	0.00	0.00
Grupo II (ponderados al 20%)	0.00	0.00
Grupo II (ponderados al 50%)	0.00	0.00
Grupo II (ponderados al 100%)	0.00	0.00
Grupo II (ponderados al 120%)	0.00	0.00
Grupo II (ponderados al 150%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 2.5%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 10%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 11.5%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 20%)	701.63	56.13
Grupo III (ponderados al 23%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 50%)	187.88	15.03
Grupo III (ponderados al 57.5%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 100%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 115%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 120%)	0.17	0.01
Grupo III (ponderados al 138%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 150%)	0.00	0.00
Grupo III (ponderados al 172.5%)	0.00	0.00
Grupo IV (ponderados al 0%)	0.00	0.00
Grupo IV (ponderados al 20%)	575.25	46.02
Grupo V (ponderados al 10%)	0.00	0.00
Grupo V (ponderados al 20%)	245.19	19.62
Grupo V (ponderados al 50%)	350.12	28.01
Grupo V (ponderados al 115%)	0.00	0.00
Grupo V (ponderados al 150%)	30.24	2.42
Grupo VI (ponderados al 20%)	0.00	0.00
Grupo VI (ponderados al 50%)	2,124.58	169.97

Grupo VI (ponderados al 75%)	1,013.83	81.11
Grupo VI (ponderados al 100%)	3,581.78	286.54
Grupo VI (ponderados al 120%)	0.00	0.00
Grupo VI (ponderados al 150%)	430.77	34.46
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	0.00	0.00
Grupo VI (ponderados al 125%)	262.98	21.04
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	0.00	0.00
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	0.00	0.00
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	1,044.81	83.58
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	0.00	0.00
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	248.47	19.88
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	0.00	0.00
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	29,797.18	2,383.77
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	0.00	0.00
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	0.00	0.00
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	73.42	5.87
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	0.00	0.00
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	0.00	0.00
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	0.00	0.00
Grupo VII (ponderados al 125%)	0.16	0.01
Grupo IX (ponderados al 100%)	0.00	0.00
Grupo IX (ponderados al 115%)	0.00	0.00
Grupo X (ponderados al 1250%)	0.00	0.00
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	0.00	0.00
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	0.00	0.00
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	0.00	0.00

Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	0.00	0.00
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	0.00	0.00
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	0.00	0.00
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	0.00	0.00
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	0.00	0.00
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	0.00	0.00
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados (ponderados al 1250%)	0.00	0.00
	0.00	0.00

TABLA III.3 Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional

Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
7,971	638

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
3,536	5,314

Banca Afirme al cierre de marzo 2021 se encuentra clasificado como Categoría I, conforme a las disposiciones aplicables a los requerimientos de capitalización, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a las instituciones de Banca Múltiple en términos del artículo 50 de la LIC, Capítulo I del Título Primero Bis.

ANEXO 1-O Bis
REVELACIÓN DE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO
 ((Antes de réplicas con Banco de México))

- I.- Integración de las principales fuentes de apalancamiento
- II.- comparativo entre el activo total y los Activos Ajustados
- III. - Conciliación entre el activo total y la exposición dentro del balance
- IV. Análisis de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento.

I. Integración de las principales fuentes de apalancamiento

Las instituciones deberán revelar la integración de las principales fuentes de apalancamiento, conforme a la Tabla I.1

Tabla I.1

Referencia	RUBRO	IMPORTE
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y prestamos de valores -SFT por su siglas en ingles- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	166,198
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	- 1,018
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	165,181
	Exposiciones a instrumentos financieros derivados	
4	Costo anual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	59
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados.	41
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	-
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	-
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	-
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	-
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	-
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	0

Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	8,841
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	-
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	1,457
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	10,299
Capital y exposiciones totales		
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	8,733
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	8,220
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	514
Capital y exposiciones totales		
20	Capital de Nivel 1	6,832
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	175,993
Coeficiente de apalancamiento		
22	Coeficiente de apalancamiento de Basilea III	3.88%

TABLA II.1

Referencia	RUBRO	IMPORTE
1	Activos totales	175,195
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	- 720
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	-
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	41
5	Ajuste por operaciones de reperto y préstamo de valores	1,457
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	514
7	Otros ajustes	- 292
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	176,195

TABLA III.1

Referencia	RUBRO	IMPORTE
1	Activos totales	175,195
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	- 155.12
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	- 8,841.18
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	-
5	Exposiciones dentro del Balance	166,198

CONCEPTO/TRIMESTRE	T-1	T	VARIACION (%)
Capital Básico 1/	6,064	6,832	12.7%
Activos Ajustados 2/	172,574	175,993	2.0%
Razón de Apalancamiento 3/	0.035140948	0.0388218	0.104744065

Características de las obligaciones

Referencia	Característica	BAFIRME-18 Opciones	BAFIRME-20 Opciones	QAFIRME 15 Opciones	BIAFIRM-19 Opciones
1	Emisor	Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.	Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.	Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.	Banco de Inversión Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Marco legal	Ley de Instituciones de Crédito Instituciones de Crédito, Circular Única de Bancos	Ley de Instituciones de Crédito Instituciones de Crédito, Circular Única de Bancos	Ley de Instituciones de Crédito Instituciones de Crédito, Circular Única de Bancos	Ley de Instituciones de Crédito Instituciones de Crédito, Circular Única de Bancos
	<i>Tratamiento regulatorio</i>				
4	Nivel de capital con transitoriedad	Complementario	Complementario	Básico 2	Complementario
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Complementario	Complementario	Básico 2	Complementario
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias

7	Tipo de instrumento	Obligación Subordinada de Capital No Preferente y No Susceptibles de Convertirse en Acciones	Obligación Subordinada de Capital No Preferente y No Susceptibles de Convertirse en Acciones	Obligación Subordinada de Capital No Preferentes, Perpetuas y Susceptibles de Convertirse en Acciones.	Obligación subordinada de capital no preferente y no susceptibles de convertirse en acciones
8*	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$1,694.55 MDP Se reconocen dentro del capital complementario.	\$1,694.55 MDP Se reconocen dentro del capital complementario.	\$812.85 MDP Se reconocen dentro del capital básico no fundamental.	\$351.06 MDP Se reconocen dentro del capital complementario.
9	Valor nominal del instrumento	\$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.) cada una.	\$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.) cada una.	\$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.) cada una.	\$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.) cada una.
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos	Pesos mexicanos	Pesos mexicanos	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Pasivo a costo amortizado	Pasivo a costo amortizado	Pasivo a costo amortizado	Pasivo a costo amortizado
11	Fecha de emisión	11/10/2018	27/03/2020	04/02/2015	27/09/2019
12	Plazo del instrumento	Vencimiento	Vencimiento	Perpetuidad	Vencimiento
13	Fecha de vencimiento	28/09/2028	15/03/2030	Sin vencimiento	14/09/2029
14	Cláusula de pago anticipado	Sí	Sí	Sí	Sí
15	Primera fecha de pago anticipado	A partir del quinto año.	A partir del quinto año.	A partir del quinto año.	A partir del quinto año.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No	No	No	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	A un precio igual a su valor nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada	A un precio igual a su valor nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada	A un precio igual a su valor nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada	A un precio igual a su valor nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	NA	NA	NA	NA
	<i>Rendimientos / dividendos</i>				
17	Tipo de rendimiento/dividendo	Rendimiento Variable	Rendimiento Variable	Rendimiento Variable	Rendimiento Variable
18	Tasa de Interés/Dividendo	Tasa de Interés: TIIE de 28 días + 2.80%	Tasa de Interés: TIIE de 28 días + 2.80%	Tasa de Interés: TIIE de 91 días + 4.00%	Tasa de Interés: TIIE de 28 días + 2.80%
19	Cláusula de cancelación de dividendos	NA	NA	NA	NA

20	Discrecionalidad en el pago	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
21	Cláusula de aumento de intereses	NA	NA	NA	NA
22	Rendimiento/dividen dos	Rendimiento	Rendimiento	Rendimiento	Rendimiento
23	Convertibilidad del instrumento	No Convertibles	No Convertibles	Convertibles	No Convertibles
24	Condiciones de convertibilidad	NA	NA	NA	NA
25	Grado de convertibilidad	NA	NA	NA	NA
26	Tasa de conversión	NA	NA	NA	NA
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	NA	NA	NA	NA
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	NA	NA	NA	NA
29	Emisor del instrumento	Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.	Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.	Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.	Banco de Inversión Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	NA	NA	NA	NA
31	Condiciones para disminución de valor	NA	NA	NA	NA
32	Grado de baja de valor	NA	NA	NA	NA
33	Temporalidad de la baja de valor	NA	NA	NA	NA
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	NA	NA	NA	NA
35	Posición de	Obligación subordinada de capital no preferente y no susceptibles de convertirse en acciones	Obligación subordinada de capital no preferente y no susceptibles de convertirse en acciones	Obligación Subordinada de Capital No Preferentes, Perpetuas y Susceptibles de Convertirse en Acciones.	Obligación subordinada de capital no preferente y no susceptibles de convertirse en acciones
36	Características de incumplimiento	No	No	No	No
37	Descripción de características de incumplimiento	NA	NA	NA	NA

REVELACIÓN DEL COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ

En cumplimiento al Anexo 5 del Artículo 8 estipulado en la sección III de las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de Banca Múltiple, se detalla el formato de revelación del coeficiente de cobertura de liquidez del primer trimestre 2021.

FORMATO DE REVELACIÓN DEL COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ			
FORMATO DE REVELACIÓN DEL COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (Cifras en Millones de pesos Mexicanos)		Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES			
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	13,925
SALIDAS DE EFECTIVO			
2	Financiamiento minorista no garantizado	23,323	1,731
3	Financiamiento estable	12,026	601
4	Financiamiento menos estable	11,296	1,130
5	Financiamiento Mayorista no garantizado	27,131	11,820
6	Depósitos operacionales	0	0
7	Depósitos no operacionales	26,550	11,240
8	Deuda no garantizada	581	581
9	Financiamiento Mayorista garantizado	No aplica	232
10	Requerimientos adicionales:	7,704	611
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	794	261
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	0	0
13	Lineas de crédito y liquidez	6,910	350
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	48	19
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	0	0
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	14,413
ENTRADAS DE EFECTIVO			
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	54,237	29
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	6,428	4,104
19	Otras entradas de efectivo	3,209	3,209
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	63,875	7,342
21	TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	13,925
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	7,071
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	203.19%

- Se consideran 90 días naturales del trimestre correspondiente a enero - marzo 2021.
- Durante el periodo en referencia, el principal cambio se debió a las entradas de efectivo por operaciones no garantizadas y a la disminución de otras obligaciones no contractuales.
- La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables fue la siguiente:

enero	febrero	marzo
-3.69%	-8.64%	24.44%

- Banca Afirme no cuenta con descalce en divisas.
- La centralización de la administración de la liquidez se concentra en Banca Afirme.

- Dentro de los flujos reportados en el formulario como informativos, se detallan los flujos del trimestre por concepto de Entradas y Salidas:

Mes	Salidas	Entradas
enero	4	3
febrero	4	4
marzo	2	2

*cifras en millones de pesos

FUENTES PRINCIPALES DE FINANCIAMIENTO

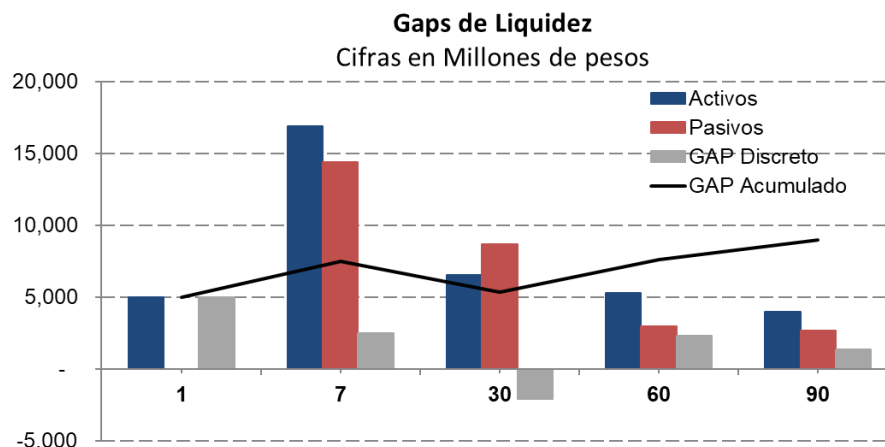
De manera general, las necesidades de financiamiento de la cartera de crédito de la Institución son cubiertas por la captación tradicional, sin embargo, se mantienen otros elementos de liquidez en caso de ser requeridas como líneas de crédito y la capacidad para emitir papel bancario en el mercado, no encontrando limitaciones legales, regulatorias u operaciones

Captación Tradicional 31 de marzo de 2021	
Depósitos de exigibilidad inmediata	33,451
Depósitos a plazo	23,952
Títulos de Crédito Emitidos	-
Captación sin movimientos	101
Total	57,505

Riesgo de Liquidez

El Riesgo de Liquidez se define como la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para Banca Afirme, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones. Para la medición del riesgo de liquidez se determinan el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y las bandas de liquidez, considerando la naturaleza de los activos y pasivos del balance en un periodo de tiempo.

La banda acumulada a 60 días de Banca Afirme fue de \$7,618 MDP al cierre del 1T 2021, nivel que respetó el límite establecido. Las bandas por plazo hasta los 90 días serían las siguientes:



Con periodicidad diaria, se da seguimiento al Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), ya que la Autoridad Supervisora impone un mínimo para promover la resistencia a corto plazo del perfil del riesgo de liquidez, garantizando que la Institución tenga suficientes activos líquidos de alta calidad para superar un escenario de tensión significativo durante un periodo de 30 días.

Al 31 de marzo de 2021, el Coeficiente de Cobertura de Liquidez es de 178%. Con objeto de mostrar el comportamiento del CCL a continuación se presentan los valores al cierre del 1T 2021 comparados contra el trimestre anterior.

Evolución CCL	Diciembre 2020	Marzo 2021
Activos Líquidos Computables (Ponderado)	15,572	18,660
Salidas Netas a 30 días	11,457	10,482
CCL	136%	178%

A continuación, se muestra la evolución de los Activos Líquidos Computables comparados con el trimestre inmediato anterior:

Evolución Activos Líquidos Computables (Sin Ponderar)	Diciembre 2020	Marzo 2021
Activos Líquidos Nivel 1	14,226	16,939
Activos Líquidos Nivel 2	1,584	2,024
Total Activos Líquidos	15,809	18,964

Por su parte, el VaR de mercado ajustado por liquidez el cual se interpreta como la pérdida en que incurriría el banco por el tiempo en que le llevaría liquidar la posición de los valores en el mercado, para ello se estima el VaR ajustado por liquidez como el producto del VaR de mercado diario por la raíz cuadrada de 10.

Con objeto de mostrar el comportamiento del VaR ajustado por liquidez a continuación se presentan los valores al cierre del 1T 2021 comparados contra el trimestre anterior.

Unidad de Negocio Trading	VaR ajustado por liquidez	
	31-dic-2020	31-mar-2021
Mesa de Dinero	(28.88)	(47.53)

Tesorería	(2.47)	(1.70)
Global	(27.67)	(47.32)

A continuación, se muestra el promedio de Valor en Riesgo ajustado por liquidez de los cierres mensuales del trimestre correspondiente de las diferentes unidades de negocio.

Unidad de Negocio Trading	VaR ajustado por liquidez promedio
	ene 2021 – mar 2021
Mesa de Dinero	(48.01)
Tesorería	(2.09)
Global	(44.38)

De manera general, las necesidades de financiamiento de la cartera de crédito de la Institución son cubiertas por la captación tradicional, sin embargo, se mantienen otros elementos de liquidez en caso de ser requeridas como líneas de crédito y la capacidad para emitir papel bancario en el mercado, no encontrando limitaciones legales, regulatorias u operaciones.

Captación Tradicional 31 de marzo de 2021	
Depósitos de exigibilidad inmediata	33,451
Depósitos a plazo	23,952
Títulos de Crédito Emitidos	-
Captación sin movimientos	101
Total	57,505

Es importante mencionar que las mesas financieras utilizan una estrategia de financiamiento vía reporte de las posiciones en directo, salvo por aquellos títulos que permanecen con fines de mantener un nivel adecuado de activos líquidos.

La gestión del riesgo de liquidez se realiza en las áreas de Tesorería y Administración de Riesgos.

El área de Tesorería realiza el monitoreo diario de los requerimientos de liquidez tanto actuales como futuros realizando las gestiones pertinentes para garantizar que se cuente con los recursos necesarios. Por otro lado, el área de Administración de Riesgos realiza los análisis del riesgo de liquidez mediante análisis de brechas de liquidez y reprecación, así como los efectos en el balance estructural de posibles escenarios adversos. Ambas áreas tienen una coordinación constante.

Para monitorear los diversos riesgos a los que está expuesta la Institución, en particular en el riesgo de liquidez, se cuenta con una estructura organizacional en la que participan las siguientes áreas y órganos de decisión:

- El área de Tesorería como la encargada de gestionar los recursos.
- El área de Administración de Riesgos como el área encargada del monitoreo y de informar al Comité de Políticas de Riesgos sobre las mediciones del riesgo de liquidez y de las pruebas de estrés, así como de informar al Consejo de Administración sobre el cumplimiento de los límites establecidos por dicho Consejo.

- El Comité de Activos y Pasivos, es el encargado de monitorear el balance y plantear estrategias de manejo de balance, así como de autorizar estrategias de cobertura.
- El Comité de Políticas de Riesgos es el encargado de aprobar las metodologías de medición del riesgo, los escenarios de las pruebas de estrés, del monitoreo de los riesgos y en su caso establecer cursos de acción.
- El Consejo de Administración establece la tolerancia máxima a los riesgos a los que está expuesta la Institución, así como de autorizar los planes de acción de contingencia en caso de requerir liquidez.

Como se mencionó antes, las áreas de Tesorería y de Riesgos generan reportes que se distribuyen y se presentan en los Comités encargados de la Administración del riesgo de liquidez, como son las brechas (“gaps”) de flujos de efectivo, brechas de reprecación, análisis de pruebas de estrés y la captación comparada con la estructura de la cartera.

La estrategia de liquidez del banco está basada principalmente en dos grandes objetivos, el primero, es mantener un monto de activos líquidos que sea significativamente superior a las necesidades de liquidez del banco y; el segundo, es incrementar el plazo de su captación. Con lo anterior se garantiza a todos sus clientes y contrapartes el cumplimiento de los compromisos asumidos por el banco.

La estrategia centralizada de financiamiento del banco está basada en la captación tradicional a través de la red comercial. Con esta estrategia, la captación genera mayor diversificación y estabilidad. El banco tiene incentivos importantes para generar mayor captación, en particular a plazo. Se ha incrementado nuestra red para poder penetrar con nuevos clientes en diferentes zonas geográficas, desconcentrando a nuestros clientes. Además de lo anterior, se cuenta con fuentes de financiamiento en el mercado formal, al tener amplias líneas de crédito.

El seguimiento de los diferentes indicadores mitiga el riesgo de liquidez ya que dichos indicadores inducen a la diversificación de la captación, a ampliar el plazo de la misma, incrementar los activos líquidos y castigar la concentración tanto en plazo como en clientes y la disminución de los activos líquidos.

Las pruebas de estrés consisten en aplicar escenarios donde hay situaciones que podrían resultar adversas para la Institución y así poder verificar la capacidad de la Institución para afrontar la realización de dichos escenarios. En el caso particular del riesgo de liquidez se realizan escenarios basados en variables características de las crisis financieras que afectan la liquidez de los bancos en general. Dichas pruebas son presentadas al Comité de Políticas de Riesgos de manera mensual para su análisis. Las variables utilizadas para construir escenarios adversos son cartera vencida, tasas de interés y fuentes de financiamiento, principalmente.

La institución, conforme a la normatividad aplicable a las Instituciones de Crédito, cuenta con planes de contingencia de liquidez por si en algún momento se presentaran situaciones que pudieran afectar a la Institución. Dichos planes contienen las funciones del personal que participaría en las acciones necesarias, los niveles de autorización y el flujo de información requerido. Las acciones antes mencionadas están identificadas y diseñadas específicamente para generar liquidez considerando para tal efecto la estructura del Banco y están divididas conforme a la severidad de posibles escenarios

Derivados

Los derivados se utilizan para la gestión de balance, es decir, para lograr estabilidad y equilibrio en términos de riesgos financieros. Esto implica el aseguramiento de niveles mínimos (objetivo) de margen, con una consecuente liberación de requerimientos de capital, las coberturas pueden ejecutarse con dos enfoques, ya sea contable o económica:

- La cobertura se entiende como los derivados que están ligados directamente a activos o pasivos, denominados de posición primaria, estos derivados compensan los efectos de las variables de mercado en la posición primaria. La compensación debe ser tal que cumpla con los criterios establecidos en la normatividad aplicable, la cual establece los porcentajes mínimos y máximos de la compensación para ser considerados como coberturas, a lo cual se denomina eficiencia. Cuando los derivados son considerados de cobertura tienen un tratamiento contable diferente.
- Por otro lado, se pueden realizar derivados con fines de negociación (*Trading*), para lo cual se deberá apegar a los límites de riesgo establecidos por el Comité de Riesgos, así como al Plan de Negocios que se aprueba anualmente en el Comité de Riesgos, en el cual se establecen las metas cualitativas y cuantitativas de la operación de estos instrumentos. Estas operaciones se pueden utilizar como coberturas, aunque no se registran como tal, ya que no están directamente ligados a activos y pasivos, pero tienen una naturaleza contraria a lo que se desea cubrir, de tal forma que, en caso de un movimiento de las variables de mercado, la compensación que generan los derivados no cumple necesariamente con los criterios establecidos en la normatividad, pero tienen un efecto contrario disminuyendo los efectos en la posición primaria.

Entre los objetivos específicos se encuentran:

- Reducir riesgos de reprecio en el caso de posiciones fondeadas a tasas de mercado, pero con revisión diferente a la revisión de los créditos otorgados.
- Reducción de riesgo y determinación de márgenes en posiciones crediticias otorgadas a tasas fijas y fondeadas en el mercado a tasa variable.
- Reducción de costos y aprovechamiento de condiciones especiales al lograr activos y pasivos en monedas diferentes a las utilizadas en la posición primaria de las operaciones.
- Reducir las brechas de duración para el portafolio de activos y pasivos con valuación de riguroso mercado.
- Reducción de requerimientos de capital en posiciones sujetas a determinar márgenes fijos, con el consecuente aprovechamiento en oportunidades alternas de negocio.

En la Institución se tiene contemplado el uso de instrumentos financieros denominados *swaps*, ya sean de tasa de interés o sobre monedas extranjeras. Estas operaciones están sujetas a distintos riesgos incluyendo:

- Riesgo mercado de tasas de interés, principalmente a la curva de referencia de TIIE.
- Riesgo mercado de tasas de interés extranjeras, si se tuvieran operaciones de tipo de cambio se tendría una exposición a la curva de referencia de la moneda subyacente.
- Riesgo mercado de tipo de cambio.
- Riesgo de crédito por incumplimiento de las contrapartes.

Los instrumentos operados en la Institución son principalmente *swaps* de tasas de interés referenciado a la TIIE así como referenciado a monedas extranjeras. Cuando estos instrumentos son utilizados con fines de cobertura, se elabora una estrategia para replicar de la mejor manera los flujos, plazos y montos del activo o pasivo a cubrir, con el propósito de que la estrategia de cobertura sea espejo del objeto de cobertura. Todas las operaciones de cobertura son autorizadas en un Comité con facultades para tal fin, además la estrategia es analizada de manera particular por el personal de decisión integrante del Comité. La negociación de las

operaciones de cobertura se realiza mediante la cotización, con las contrapartes autorizadas, de las operaciones con las características particulares de cada operación (una vez aprobadas por el Comité correspondiente) que se pretende cubrir y se acepta o no dependiendo de las condiciones de mercado. Por otro lado, la negociación de las operaciones de *trading* es la cotización con las contrapartes las condiciones estándar de las operaciones observando las cotizaciones de los *brokers* en el mercado. Se mantiene en posición un Cap con fines de cobertura, sin embargo, la Institución no opera este tipo de instrumentos de manera continua.

Actualmente, Banca AFIRME opera en el mercado extrabursátil (OTC) nacional de estos instrumentos y las contrapartes elegibles son únicamente Instituciones Bancarias nacionales o extranjeras con las que se cuenta con contratos ISDA (Local o Internacional) y se haya otorgado una línea de crédito en la Institución. Además, a partir de diciembre de 2016 la Institución tiene operaciones en la Bolsa de Derivados asociada a Asigna, la cámara de compensación que actúa como contrapartida central. Actualmente no se permite la operación con clientes ni con casas de bolsa.

En el caso de los derivados que se operan por medio del mercado extrabursátil, Banca AFIRME acuerda con cada contraparte quién sería el agente de cálculo, por lo regular se acuerda que el agente de cálculo sea la contraparte con la cual se realizan las operaciones, lo cual se documenta en los contratos marco celebrados con las contrapartes, aunque se monitorean las valuaciones reportadas por las contrapartes y en caso de que surjan diferencias relevantes se tienen procedimientos establecidos en los mismos contratos para determinar la valuación correspondiente. En dichos procedimientos se tienen contemplado incluso realizar cotizaciones con terceros.

Con las contrapartes, se tienen contemplados en los contratos de garantía llamadas de margen a fin de reducir la exposición al riesgo de crédito y en particular; en mercados OTC, las contrapartes con las que se operan, se analizan y se les otorga una línea de crédito.

Se celebran contratos en los que se obliga a las contrapartes a realizar llamadas de margen, en dichos contratos se establecen los tipos de garantías admisibles. En dichas garantías se tienen contemplado efectivo e instrumentos financieros gubernamentales a los cuales se les aplicaría un descuento establecido en los contratos dependiendo de su plazo. En todo el periodo de tiempo, las llamadas de margen se han realizado en efectivo, por lo anterior, no se han realizado descuentos.

Para todas las posiciones de negociación se mide el valor en riesgo de mercado bajo la metodología de VaR histórico. Sobre este VaR se establecen límites Globales, del portafolio de *Trading* y del portafolio de derivados. Para el portafolio de *trading* y de derivados los límites son autorizados por el Comité de Riesgos. Los derivados de cobertura no forman parte de estos portafolios y al gestionarse de manera particular, comparando con los activos o pasivos objeto de cobertura, no son sujetos de los límites de riesgo de mercado mencionados previamente.

La Institución tiene establecidos controles internos en materia de operación, documentación y gestión de los instrumentos derivados. En materia de operación y documentación se tienen procedimientos alineados a la regulación aplicable, en particular a los 31 requerimientos de Banco de México, así como con las sanas prácticas del mercado.

En lo que respecta a la gestión de riesgo de estos instrumentos se tienen límites de VaR, sensibilidad, contraparte y de *stop loss*, a fin de monitorear de manera oportuna la operación de estos instrumentos. Todos los límites son aplicables a las posiciones clasificadas como de negociación y en el caso de riesgo de contraparte se consolidan con las operaciones de cobertura. En caso de que se presente algún exceso a los límites establecidos, éstos se reportan a los funcionarios y órganos de decisión correspondientes para la elaboración de las acciones correspondientes. El sistema transaccional tiene implementados los límites antes mencionados por lo que el monitoreo es de forma continua.

Las posiciones, resultados, medidas de riesgo y monitoreo de los límites se incluyen en los reportes diarios que la UAIR emite, y dicho reporte se envía al personal de operación, así como a la Alta Dirección.

Los procedimientos son revisados continuamente de manera interna y anualmente por un tercero dentro del proceso de la auditoría de los 31 requerimientos de Banco de México.

La operación de derivados en la Institución fue autorizada por el Consejo de Administración, y es el Comité de Riesgos el que anualmente autoriza el plan de negocios referente a estos instrumentos en el cual se documenta las metas, objetivos y uso de los derivados

La valuación de los *Swaps* de tasas de interés se realiza mediante la proyección de los flujos de efectivo de cada instrumento y se calcula la suma de los valores presente de cada uno de los flujos proyectados. Para realizar la proyección, se utiliza el método de las tasas *forward* para lo cual se consideran las curvas de tasas de interés publicadas por el proveedor de precios. La valuación por este método asume el no arbitraje.

La valuación de los *Swaps* de moneda extranjera se realiza mediante el cálculo del valor presente de los flujos de efectivo proyectados en cada moneda y tasa correspondiente.

Para el Cap (opción) de tasas de interés se valúa cada *caplet* mediante el modelo de *Black*, para lo cual se utilizan las curvas de tasas de interés y la superficie de volatilidad publicadas por el proveedor de precios. El modelo de *Black* es un modelo ampliamente reconocido para la valuación de estos instrumentos y asume una distribución lognormal para tasa de interés con la volatilidad obtenida para los caps.

La valuación de los instrumentos financieros se realiza de manera diaria e interna en el sistema transaccional de la Institución.

Cuando se trata de instrumentos de cobertura es necesario monitorear la eficiencia de cobertura. Esta eficiencia se determina al menos trimestralmente y se generan dos tipos de eficiencia, la retrospectiva y la prospectiva. El método depende si la cobertura es de valor razonable o de flujo de efectivo. En todos los casos para que se considere eficiente los indicadores de eficiencia deben estar entre 80% y 125%.

Si la cobertura es de valor razonable: la eficiencia retrospectiva, se calcula comparando la razón del cambio observado en la valuación del derivado y el cambio observado en la valuación del activo cubierto; mientras que la prospectiva, proyecta escenarios de valuación con la simulación de tasas que generan cambios en el valor presente de los flujos futuros del derivado de cobertura contra los cambios en el valor presente de los flujos futuros de la posición primaria. Con las series de dato se determina el coeficiente de correlación (R-cuadrada) y el signo de la variable independiente de una regresión lineal para determinar su capacidad de compensación.

Si la cobertura es de flujo de efectivo: la eficiencia retrospectiva, se calcula verificando la razón de los flujos realizados en la posición cubierta y los flujos de efectivo observados en el *swap*; mientras que la prospectiva, emplea el método de valor razonable a los cambios acumulados a los flujos futuros de la pata variable del instrumento de cobertura contra los flujos futuros de la posición primaria, valuados con las tasas de escenarios simulados.

Actualmente todos los derivados de cobertura están dentro de los rangos establecidos para seguir considerándolos como de cobertura.

Nuestras fuentes internas de fondeo son principalmente nuestros clientes estables, los cuales nos dan capacidad para atender cualquier requerimiento relacionado con operaciones derivadas, dichos clientes nos permiten tener una liquidez actual mayor a 14,000 millones que sobradamente cubren cualquier riesgo de liquidez, incluyendo las operaciones derivadas. Además de lo anterior, tenemos amplias capacidades externas con líneas superiores a 15,000 millones de los que actualmente solo se utilizan 1,500 millones.

Con lo anterior podemos concluir que Banca Afirme tiene una liquidez muy adecuada para enfrentar periodos de requerimientos de liquidez incluyendo las necesidades por operaciones derivadas.

Durante el trimestre no se observaron cambios significativos en la exposición a los principales riesgos mencionados previamente

Los subyacentes sobre los cuales se tuvo exposición durante el primer trimestre de 2021 fueron la tasa de interés interbancaria (TIIE) y la divisa (peso/dólar), los cuales tiene movimientos diarios conforme a los movimientos propios del mercado. Sin embargo, dichos cambios no generaron nuevas obligaciones relevantes ni se afectó la liquidez de la Institución.

A continuación, se presenta el impacto que se obtuvo en Flujo de Efectivo al cierre del 1T 2021:

	Importe
	44,386
Interés Pagado	
Interés Cobrado	13,917
Efecto Neto	- 30,468

Montos en miles de pesos

En el cuadro siguiente se muestra el impacto en Resultados por Valuación de Derivados para el 1T 2021:

	Saldo 4T 2020	Saldo 1T 2021	Efecto trimestre
Swaps			72,639
Negociación	4,583	77,222	
Swaps Cobertura	457	368	- 89
	3	2	- 1
Cap			

Montos en miles de pesos

Durante este trimestre vencieron 19 operaciones de *swap* de tasas de interés y se realizaron 8 operaciones de derivados.

La comparación entre la exposición por contraparte y las garantías recibidas se realiza de manera diaria; y en caso de que se detecte un diferencial superior al umbral (*Threshold*) y los redondeos pactados con cada contraparte, se realiza la llamada de margen. Este proceso se genera continuamente generando diversas llamadas de margen durante el trimestre. Estas llamadas de margen se han realizado tanto en favor de las contrapartes como en favor de la Institución y en todo momento las llamadas han sido cubiertas en efectivo por lo que no se tiene ninguna exposición adicional a riesgo de mercado.

No se han presentado incumplimientos en los contratos relativos a estos instrumentos.

Al cierre del trimestre, se tienen las siguientes operaciones de derivados en las que se tienen contemplados contratos de garantía con las contrapartes:

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados								
Cifras en miles de pesos al 31 de marzo de 2021								
Tipo de derivado	Fin	Nocional	Valor del activo		Valor razonable		Montos de vencimientos	
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior	2021	Posterior
SWAP TIIE	Cobertura	7,820,577	4.29	4.48	20,410	- 263,353	-	7,820,577
SWAP TIIE	Negociación	25,300,000	4.29	4.48	- 15,416	- 255,254	25,000,000	300,000
SWAP TIIE*	Negociación	35,300,000	4.29	4.48	11,353	159,569	35,000,000	300,000
CAP de TIIE	Cobertura	17,095	4.29	4.48	0	0	-	17,095
CCS USD-MXN	Cobertura	462,997	20.44	19.90	- 12,179	- 3,079	-	462,997

*Afirme toma posición corta, en el resto de las operaciones toma posición larga

Considerando la metodología implementada, la sensibilidad del portafolio de *Trading* se calcula asumiendo un cambio paralelo en las tasas de interés en todas las curvas que intervienen en la valuación de los instrumentos. Estos movimientos hacen que el valor de los derivados se modifique y dependiendo de la posición neta que se tenga, resultará en una utilidad o una pérdida.

Sensibilidad de Tasa Derivados				
Cifras en miles de pesos al 31 de marzo de 2021				
25 PB ^{1/}	50 PB	100 PB	150 PB	200 PB
19,811	39,623	79,245	118,865	158,484

^{1/} PB: puntos base

Las medidas de eficiencia de cobertura se han mantenido dentro de los niveles de eficiencia debido a que los instrumentos de cobertura utilizados en las estrategias de cobertura buscan replicar la estructura de flujos de efectivo, por lo que dichas estrategias protegen de manera eficiente a las posiciones cubiertas ante cambios en los factores de riesgo que inciden, ya sea en la valuación o en los flujos de efectivo. Es importante mencionar que en la metodología de eficiencia no se considera el margen de las posiciones crediticias y captación como ineficiencia ya que es precisamente lo que se desea cubrir. Considerando lo anterior, bajo situaciones de estrés con fluctuaciones importantes en los factores de riesgo, se seguirán manteniendo niveles de cobertura aceptables.